

mujer/fempress

OCTUBRE -88 N°85 unidad de comunicación alternativa de la mujer

fempress

CHILE

Entre un sí y un no

COSTA RICA

¿Iguales a quién?

VENEZUELA

La mujer en cifras:
y dicen que 20 años no
es nada

COLOMBIA

La naturaleza ambivalente
y dinámica del derecho

PUERTO RICO

Centros de cuidado infantil

ARGENTINA

Caso Juliana:
entre el derecho y la sangre

BRASIL

Sindicalismo femenino:
las mujeres de la CUT
están llegando

recortes

EL SIGLO, Colombia

Machismo habitacional

DIARIO POPULAR, Argentina

Concubinas: cómo funciona la
nueva ley

MUJER Y SOCIEDAD, Perú

Entre la fábula y el machismo

INSTRAW NOTICIAS,

Rep.Dominicana

Las mujeres y el crédito

RESULTADO DEL CONCURSO

FEMPRESS "El Cuento
Feminista Latinoamericano"

...Y muchos otros

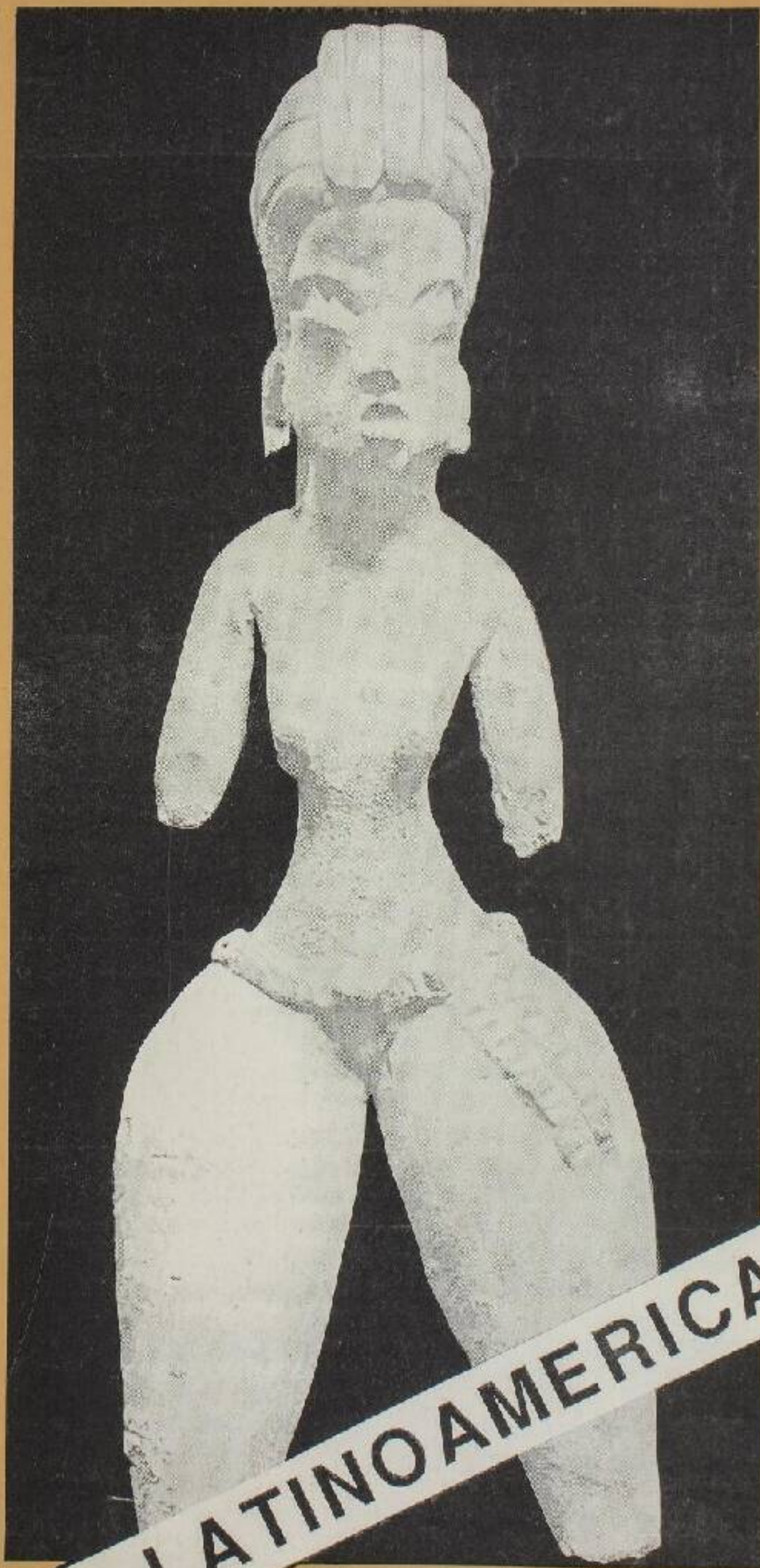
reseñas

Nuevas Publicaciones
Investigaciones

comunicándonos

Al reproducir artículos, cite
la fuente: **mujer/fempress**

ilet



LATINOAMERICA

UNA PRODUCCION DE LA UNIDAD DE COMUNICACION ALTERNATIVA DE LA MUJER

DIRECTORA: ADRIANA SANTA CRUZ
SUBDIRECTORA: VIVIANA ERAZO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA: TETE VALDOVINOS
ASISTENTE PRODUCCION: GRACIELA TORRICELLI
MONTAJE: CLAUDIA LECOURT

CORRESPONSALES

Ana María Amado:	Gallo 1080, Altos Bs. As. Tl: 864846	ARGENTINA
Magali Vega:	Casilla 3652, La Paz, Tl: 792747	BOLIVIA
María José de Lima:	Av. B. Mitre 824 - 601, 22431 Leblon RJ Tl: 274 8767	BRASIL
Colectivo FEMPRESS:	C.P. 13.688, 20217 Rio de Janeiro Tl: 286 0848	CHILE
Dirección Sede:	Casilla 16-637, Santiago 9 -Tl: 231-5486 ó 231-4387	COLOMBIA
Socorro Ramírez:	A.A. 25388, Bogotá, Tl: 261-4945	COSTA RICA
Aida Facio:	A.P. 230, Sabanilla de Montes de Oca, Tl: 253784	ECUADOR
Dolores Padilla:	Apdo. 339, Quito Tl: 516648 ó 498317	MEXICO
Alexandra Ayala M.	Veintemilla 325, Edificio El Girón E-201, Quito Tl: 541720	PARAGUAY
Berta Hirlart:	Teziutlán N°29, Barrio San Lucas-Coyoacán 04030 México D.F. Tl: 550-7300 ó 549-6792	PERU
Verónica Rossato:	Casilla de Correos 611, Asunción, Tl: 208180	P.RICO
Ana María Portugal:	Apdo. 110245, Lima 11, Tl: 328808	R.DOMINICANA
Norma Vallas:	Apdo 6111 Est. Correos, Viejo San Juan 00901 PR Tl: 724-4059 ó 764-6338	URUGUAY
Margarita Cordero:	Calle 16 de Agosto 52 B, San Carlos, Santo Domingo Tl: 532-2663	VENEZUELA
Carmen Tornarfa:	Aconagua 5177 (entre Gallinal y Mississip) Montevideo Tl: 417470 ó 703330	
Helena Salcedo:	A.A. 47630, 1041-A Caracas Tl: 792-9395 ó 632-9182	

Los recortes llegan a nosotras gracias a las revistas con que tenemos intercambio, el trabajo de las corresponsales y el sentido de hermandad de todas las mujeres que, desde sus países, nos envían sobres con artículos aparecidos en la prensa nacional.

Este boletín busca apoyar la labor de quienes están trabajando por mejorar la condición de la mujer y acrecentar sus niveles de conciencia, dentro de un marco de justicia social y democracia política.

Nuestro trabajo es útil en la medida que se utiliza en organizaciones como material de consulta y discusión; en la medida en que sirva a investigadoras; de

información difícil de conseguir por otros medios y sea capaz de reflejar los cambios importantes que se están dando en las sociedades latinoamericanas y del Caribe respecto a la mujer. Y es útil en la medida en que sus artículos son difundidos o reproducidos por los medios sensibles a la temática de la mujer, desde una perspectiva alternativa.

Tanto "FEMPRESS" como los recortes, están concebidos para multiplicar y fortalecer LA COMUNICACION ALTERNATIVA DE LA MUJER. Escriban para "MUJER", reproduzcan, multipliquen sus artículos y culden de citar siempre la fuente.

**Esta publicación es posible
gracias a la cooperación de:**

**CIDA, Canadá
SIDA, Suecia
NORAD, Noruega
Iglesia Metodista, E.E.U.U.**

**Reproducción portada: FOTO N°4 DE "LA MUJER EN
LA AMERICA ANTIGUA" EDITORIAL "EXTEMPORANEA", MEXICO**

**CASILLA 16-637 SANTIAGO 9, CHILE
Fonos: 231-4387/231-5486**



CHILE

Plebiscito en Chile:

ENTRE UN SI Y UN NO

Conscientes de que la prioridad de hoy es hacer triunfar la democracia sobre la dictadura y fortalecer a David enfrentando a Goliath, las mujeres organizadas han postergado una vez más la pelea por sus demandas específicas. El sistema democrático le abre a los discriminados mejores espacios que la dictadura.

POR ADRIANA SANTA CRUZ

(FEMPRESS) Las chilenas, como los chilenos por lo demás, enfrentarán el 5 de octubre un plebiscito propuesto por Pinochet. En Chile, hace 15 años que el dictador propone y el dictador dispone, de modo que la Oposición lo aceptó a contrapelo y legítimamente desconfiada de la capacidad del gobierno de jugar con reglas limpias, aunque más no fuera por una vez.

La Constitución de 1980, hecha por y para Pinochet, justifica este plebiscito como un hito en el camino de una supuesta reconstrucción de la democracia para Chile. Si en verdad se hubiera tratado de una posibilidad de aplaudir libremente al régimen militar y a quien lo encabeza ("vote SI"), así como la posibilidad de deshacerse de ambos ("vote NO"), quizá podría pensarse que efectivamente el plebiscito tenía un no sé qué de democrático. Esto, desde luego pasaba por hacer transparente cada paso de la contienda electoral a la vez que la Oposición contara con los medios para informar (incluso por televisión) y pudiera reunirse, votar y escrutar en libertad.

Pero no, el gobierno monopolizó la televisión, el principal medio de comunicación de los chilenos, para entregar su versión "en exclusividad": desde hace un año cubre la descarada campaña anticipada del General Pinochet para reelegirse por ocho años más lo que sumaría 24. Sin embargo, ha sido con gofario que el autoritarismo gubernamental le ha permitido a sus opositores expresarse en algunos foros políticos y durante 27

días les concede 15 minutos diarios a las 11 de la noche para que compensen 15 años de silencio, diseñen un perfil y contrarresten las imágenes distorsionadas que el gobierno fabrica las 23 horas 45 minutos restantes.

Buena fe no hay, y quienes gobiernan actúan como esos niños matones; como dueños de la cancha, la pelota, el árbitro y los comentaristas. Los opositores, por su parte, se dicen que peor es nada, que la necesidad crea el órgano, y se están presentando al partido amordazados, con pies y manos amarrados, y piensan ganar.

Sin embargo, a medida que el gobierno constata que el público abuchea y la pista se pone más difícil de lo previsto, altera las reglas y aprieta el torniquete: niegan permiso de reunión en los lugares donde tradicionalmente se hacen las concentraciones políticas, censuran los programas del NO cuando le duelen demasiado, quienes aparecen en los programas publicitarios del NO están siendo amenazados, se irritan cuando alguien pone en duda la integridad y ecuanimidad de sus personeros, acusan de ofensa a las fuerzas armadas y a sus opositores toda vez que se les presenta un espejo para que se miren con valentía; pintan como única violencia a la que viene de la impotencia que su mismo autoritarismo gubernamental genera y hacen la vista gorda ante los abusos y las muertes, las torturas y la violencia que el propio régimen ejerce sobre sus opositores, a los que define como "humanoides".



—Hoy empieza la primavera
—¡Y con el NO florecerá la democracia!

¡Spow. Chile!

Ante este cuadro, y conscientes de que la prioridad de hoy es hacer triunfar la democracia sobre la dictadura y fortalecer a David enfrentando a Goliath, las mujeres organizadas han postergado una vez más la pelea por sus demandas específicas. Las llamadas "Demandas de las Mujeres a la Democracia" quedaron en un cajón a la espera de mejores días.

Que David es tan patriarcal como Goliath, ya poca duda cabe, pero el sistema democrático le abre a los discriminados mejores espacios que la dictadura. Con dolor se constata que la tenaz resistencia de las mujeres y su aporte a la lucha por la democracia durante los últimos quince años son

infinitamente superiores a la nula influencia que éstas han ejercido en las decisiones tomadas en las instancias institucionalizadas del NO.

El pensamiento de las mujeres de distintos estratos, sus preocupaciones, su imagen, su mirada brillan por su ausencia. El "Comando de Mujeres por el NO" fue nombrado por los clásicos "dedazos" de los partidos políticos y luego pasado a llevar al no dotarlo ni de medios ni de espacios. Finalmente, fue suspendida, contra la propia voluntad de las mujeres, la gran concentración de Mujeres por el No prevista para la segunda semana de septiembre en Santiago.

Entretanto, el régimen exprime a full las clásicas recetas para adjudicarse el voto femenino: pinta a Pinochet como padre bonachón de gran sonrisa y sienes plateadas, y exagera su campaña de terror agitando el coco del comunismo más tenebroso. Enarbola de paso los valores de la familia y la abnegación de las mujeres y hace suyas las pocas palabras del Papa que le convienen.

A pesar de todo, como hormigas, las mujeres organizadas siguen trabajando, haciendo visitas de puerta a puerta, preparándose para ser apoderadas de mesa y así dificultar el fraude electoral. Las Feministas por el NO agregaron a su trabajo concientizador un Aquelarre "para limpiar a Chile" de males como el autoritarismo, los prejuicios, el militarismo y la violencia contra las mujeres.



La Época Chile

—En los quince minutos del Sí empezó la campaña del "terror"...

—¿Lo dices por las caras de los pinochetistas?

La atmósfera reinante en el país y las últimas encuestas indican que Chile está mayoritariamente por decirle NO MAS a este régimen, y por hacerlo sin violencia; el miedo a expresarlo va en retirada y la gente ya se atreve a llevar insignias del NO en las solapas. Pero hay demasiado odio y rabia en la campaña del SI para no preguntarse qué hará el lobo al sentir que le quitan el hueso que contaba roer hasta fines de siglo. Además, la Oposición tiene cómo fiscalizar todo el proceso de votación y ya ha establecido un sistema de escrutinio paralelo computarizado. Sin embargo, hay quienes piensan que el régimen, que ya ha dado sobradas pruebas de su mala fé, sigue teniendo la fuerza bruta de su lado y está armado hasta los dientes. Además, controla la emisión de los carnets de identidad, y con ello la

posibilidad de votar varias veces de quienes ya se han prestado durante muchos años para guardar secretos y complicidades bastante más horribles que marcar reiteradamente su preferencia por el candidato único.

Entretanto, cientos de observadores, entre ellos varios ex Presidentes de la República, parlamentarios, académicos, connotados artistas y periodistas extranjeros empiezan a llegar.

El triunfo de David sobre Goliath será difícil, pero no imposible Y el futuro no será en ningún caso fácil para los doce millones de chilenos que necesitan reconciliarse y construir juntos para adelante, a pesar de todo, a pesar de tanto.



Chile

La Época

—Y esto, ¿qué es?

—Masoquismo

COSTA RICA

¿IGUALES A QUIEN?

La desigualdad de los sexos redunda en la deshumanización de la mujer, no porque hombres y mujeres sean diferentes sino debido a que lo humano toma como referente al varón de la especie

POR ALDA FACIO MONTEJO

(FEMPRESS/ILET) Las opiniones en torno al Proyecto de Ley de la Igualdad Real de la Mujer evidencian una confusión entre el concepto de desigualdad de los sexos y las diferencias naturales o culturales entre ellos. La confusión consiste en equiparar el problema de la desigualdad entre los sexos, problema que tiene que ver con la dominación de un sexo por el otro, con la cuestión de las diferencias entre ambos, es decir, consiste en usarlos como si fueran sinónimos, en vez de términos que expresan dos conceptos muy distintos.

La desigualdad de los sexos redunda en la deshumanización de la mujer, no porque hombres y mujeres sean diferentes sino debido a que lo humano toma como referente al varón de la especie. Las sociedades han desarrollado sus costumbres, creencias y normas con base en las necesidades, ambiciones y sueños del varón. Es así como las civilizaciones han mantenido en un estado de cuasi esclavitud o semi humanidad a la mitad de su población al tiempo que su existencia es prácticamente ignorada por la historia. Este despiadado tratamiento silenciado por siglos es equiparable a las crueldades más horribles con que los hombres han tratado a hombres y mujeres de otras razas, etnias o credos, pero con el agravante de que no es reconocido como tal porque no lo han sufrido los varones de la especie.

Es más, cada vez que una mujer ha querido denunciar su triste e inhumana realidad, ha sido y sigue siendo silenciada con el ridículo, la desatención o el olvido. Sólo este año morirán más de un millón de mujeres en partos y abortos clandestinos debido a que las necesidades vitales de las mujeres, su vida misma, no tienen el mismo valor que la de un potencial varón. Otros millones de mujeres, por su condición de mujeres-objetos sexuales, también morirán este año a

manos de sus maridos o compañeros y sin embargo, personas preocupadas por los derechos humanos consideran que la discriminación contra la mujer es, a lo sumo, un mal menor.

La deshumanización de la mujer en la pornografía como mujer-objeto y en la familia como mujer-madre, la inexistencia de la mujer-persona que lleva a la utilización de su cuerpo y de su imagen para todo tipo de comercio y explotación sexual y laboral, la violación, el incesto y la mutilación física y psicológica que viven cotidianamente millones de mujeres en el mundo; no son cuestión de un año de opresión, ni de diez años de persecución política, ni de un siglo de esclavitud; no es el resultado del colonialismo europeo ni del imperialismo yanqui; no nació con el capitalismo ni desapareció con el socialismo; no es producto de un loco genocida como Hitler; tampoco es el efecto de un golpe de estado a la Pinochet ni de la deuda externa; es algo casi invisible e intangible porque ha sido construido como "la" opción de convivencia humana, defendido como las diferencias naturales entre hombres y mujeres, legitimado por la religión, sancionado por el derecho, aceptado como inevitable y promovido como un asunto de capacidad individual, a tal punto que la crueldad de su existencia, su injusticia y horror no puede ser observada por quienes la imparten, y lo que es más triste, a veces no es comprendida por quienes la sufrimos.

Pero también existen personas que aunque saben que la discriminación contra la mujer y su consecuente deshumanización afecta su dignidad de seres humanos, están confundidos por lo profundamente complejo del problema. Siglos de invisibilidad en todos los campos menos el doméstico, de abnegación y sacrificio aparentemente escogidos, de opciones limitadas, de desvalorización total del

"ser" mujer-persona, no son terreno fértil para concebir la igualdad de los sexos. Siglos de dominación se traducen en la diferencia natural. La desigualdad se confunde con la diferencia y la igualdad se hace sinónimo de semejanza. Como no se desea eliminar las diferencias, se evita cuestionar la desigualdad.

Pero la igualdad entre los sexos no requiere que se eliminen las diferencias, ni siquiera necesita definir cuáles son naturales y cuáles culturalmente impuestas. Son dos fenómenos distintos y aunque el segundo sea importante en el proceso de autorealización, no es necesario para alcanzar la igualdad. Para ello, sólo necesitamos comprender que los seres humanos somos igualmente diferentes e igualmente humanos, argumento este que nos impacta porque nos es familiar. Siempre hemos sabido que el problema de la igualdad es el problema de tratar a iguales como iguales y a desiguales como desiguales. Pero si profundizamos en su contenido, nos daremos cuenta que hay una pregunta que no nos hemos hecho y es: ¿iguales a quién, desiguales a quién?

Y es que en realidad la cuestión de la igualdad nos la planteamos como el problema de cómo tratar a las personas que son diferentes del modelo o paradigma del "ser" humano: el varón heterosexual de raza blanca. Como por definición social las mujeres somos las más diferentes a ese modelo, somos las menos iguales. Y luchar por una igualdad que requiere que la persona discriminada se asemeje al modelo que por definición social difiere, es luchar por una igualdad que conceptualmente ha sido diseñada como imposible.

Son muchos siglos de pensar al hombre-varón como la medida de todas las cosas, muchos siglos de pensar a la mujer como diferente a...Urge conceptualizar un modelo de ser humano que nos incluya. Desafortunadamente, la lucha contra el horror de la discriminación sexual no deja tiempo para reflexionar. Por ello, aunque parezca contradictorio, tenemos que apoyar las medidas que tiendan a mejorar nuestra situación aunque de antemano sepamos que no llevarán a la igualdad sexual. Al menos nos darán un respiro y tiempo para concebir ese nuevo paradigma de lo humano.

BRASIL

SINDICALISMO EN FEMENINO: LAS MUJERES DE LA CUT ESTAN LLEGANDO

En un Encuentro inédito en el sindicalismo brasileño, las mujeres fijan el marco y los objetivos para su lucha.

POR ANA CRISTINA PIRES

(FEMPRESS/ILET) En el Congreso Nacional de la Central Única de Trabajadores (CUT), de 1986, un grupo de mujeres propuso crear una comisión para la cuestión de la mujer trabajadora. Adoptada en asamblea general, en los últimos años esa comisión se ramificó en comisiones estatales, hasta que, en julio de 1988, promovió el Primer Encuentro Nacional sobre la cuestión de la mujer trabajadora.

En ese encuentro -inédito en la historia del sindicalismo brasileño, ya que tales alternativas habían sido tomadas solamente por las trabajadoras rurales- lo que estaba en discusión era la mujer: en el trabajo, en el sindicato, en la lucha por nuevos derechos constitucionales, en la construcción de su identidad, en el fortalecimiento de la CNQM (Comisión Nacional para la Cuestión de la Mujer), incrementando la formación política de las compañeras, relacionándose con el movimiento autónomo de mujeres, en fin, descubriéndose en el derecho de discutir su especificidad.

La realización de ese encuentro puede considerarse por sí solo un marco en el sindicalismo. Un indicador de que, para bien o para mal, no se habla sólo en masculino en los sindicatos brasileños.

A pesar de todas las dificultades, las discriminaciones (internas y externas) y las frustraciones con la lentitud de los cambios, las mujeres trabajadoras ya no se niegan más a una discusión sobre su realidad específica. Al contrario, piensan en estrategias de lucha contra su discriminación en la sociedad, incluyéndose ahí el mismo sindicato, y fundamentalmente, están encontrando espacio dentro de sus proyectos políticos, siempre caracterizados por la afiliación a distintas tendencias para una discusión sobre la cuestión de género.

Señalando esa nueva tendencia, en

septiembre de 1988, en el Congreso Nacional de la CUT, se presenta una tesis sobre la situación de las mujeres. La tesis, firmada por Rogelia Ferreira Peixinho, Telma Lúcia do Amaral y Catia, que ahora sigue para el Congreso Nacional con el peso político de haber logrado aprobación íntegra en el Congreso Estatal de Rio de Janeiro.

La discusión propuesta por la tesis es sobre las formas de discriminación de la mujer: de la aprobación de su fuerza de trabajo por el capitalismo, pasando por la violencia y la presión sexual sufrida por las mujeres trabajadoras, hasta la vigilancia que la empresa ejerce sobre el ciclo menstrual de la mujer, para así evitar los casos de embarazo. Esa tesis innova, sin embargo, al abordar temas siempre evitados en los medios sindicales, sea por su carácter polémico o, según algunos, por ser temas fuera del ámbito de la acción sindical. Es el caso de la homosexualidad femenina y la situación de las mujeres negras.

Es en esa convivencia que se están planteando asuntos de gran importancia para la situación de la mujer. Es en ese proceso que las líderes sindicales han formulado estrategias de lucha y planes políticos en el marco de aquella que se considera la lucha mayor de la sociedad. Es sin perder su identidad política que esas mujeres han intercambiado con el feminismo y establecido puntos de convergencia con el movimiento de mujeres autónomas, en un movimiento estratégico de llevar hacia adentro del sindicato una postura feminista (aunque no siempre consciente), garantizando que aquel espacio sea transformado y que un determinado proyecto político de transformación general de la sociedad incorpore los aportes de las luchas de las mujeres.

Las propuestas de esas mujeres se

encaminan hacia lo siguiente:

Organización de las mujeres trabajadoras en forma independiente, a fin de discutir sus cuestiones específicas y crear estrategias de lucha en pro de sus derechos.

Organización de las mujeres a nivel de cada sindicato, a fin de hacer valer las cuestiones específicas, principalmente las enfrentadas en lo cotidiano del espacio del trabajo y que puedan contribuir para quitarle la máscara a la asociación patriarcalismo/capitalismo, que tanto oprime y explota a las trabajadoras, mantener el día doce de octubre como Día Nacional de Lucha por Guarderías Infantiles; mantener guarderías infantiles para todos como una de las reivindicaciones de la CUT, contra todo tipo de discriminación, o sea en razón de raza, religión, sexo y orientación/preferencia sexual.

Sueldo igual por trabajo igual, sin distinción de sexo; extinción de los exámenes de embarazo para admisión al trabajo; acceso igualitario para las mujeres a todo tipo de trabajo; legalización del aborto (ya que, debido a la hipocresía del Estado, se hace en condiciones peligrosas, causando muertes y lesiones a las mujeres); extensión de las leyes laborales a las sirvientas domésticas; asistencia médica y social a las prostitutas; acercamiento de las mujeres rurales y urbanas; contribuir efectivamente para la afirmación de la mujer negra y sus luchas; cuidar de la formación política de las mujeres a través de la organización de seminarios estatales, debates por sitio de trabajo, discusiones con las juntas directivas de los sindicatos y de la CUT, garantizando la participación de mujeres en los cursos de formación que ya existen en la CUT; realizar cursos de comunicación y expresión, teniendo en cuenta favorecer la intervención de las trabajadoras en el movimiento, etc.

Banderas generales: estabilidad en el empleo, jornada laboral de 40 horas semanales, atención a la salud para toda la población, contra la planificación familiar impuesta por el Estado, Reforma Agraria bajo control de los trabajadores, no pago de la deuda externa (Tesis para el V Encuentro Estatal de la CUT -Rio de Janeiro)

Es en eso que esas mujeres creen, es por ello que esas mujeres han peleado. Ahora, que vengan los resultados.

VENEZUELA

LA MUJER EN CIFRAS : Y DICEN QUE 20 AÑOS NO ES NADA

Según los "Indicadores Demográficos, Sociales y Económicos sobre la Población Femenina en Venezuela", los últimos veinte años se pueden traducir en evolución, participación y mayor conciencia para el sector femenino venezolano

POR HELENA SALCEDO

(FEMPRESS/ILET) Dicen que veinte años no es nada, qué va, por el contrario, en este país han sido significativos aunque el Estado venezolano se ha empeñado en mantenerse ausente de trazar políticas consecuentes y coherentes que contribuyan a dar una mayor orientación a la mujer.

Veinte años se pueden traducir en evolución, participación y mayor conciencia para el sector femenino venezolano.

Lo que se evidencia como un nuevo comportamiento está recogido en un informe realizado por la Dirección de Promoción de la Mujer del Ministerio de la Familia denominado "Indicadores Demográficos, Sociales y Económicos sobre la Población Femenina en Venezuela". La importancia de ese tiempo transcurrido queda demostrado al comparar, por ejemplo, la tasa de fecundidad existente para 1961 con la situación actual: la mujer redujo de manera considerable el número de hijos que para esa fecha era de 6,6 hijos por mujer, ahora es de 3,7.

Las actitudes en la población femenina son relevantes de acuerdo al nivel de instrucción. Entre las que recibieron educación superior y las analfabetas hay cuatro hijos de diferencia; es decir, que si bien se ha reducido rápidamente la fecundidad, todavía persisten zonas del país donde se mantienen altos niveles.

Otro dato que registra el estudio, es que las mujeres que viven en concubinato tuvieron entre uno a dos hijos más que las casadas, y en lo que respecta al conocimiento y utilización de métodos anticonceptivos, se pudo conocer que el 98% de las mujeres habían oído hablar de alguno de estos métodos. La proporción de usuarias

de anticonceptivos era de 65% a nivel urbano y sólo de 36% en los sectores rurales.

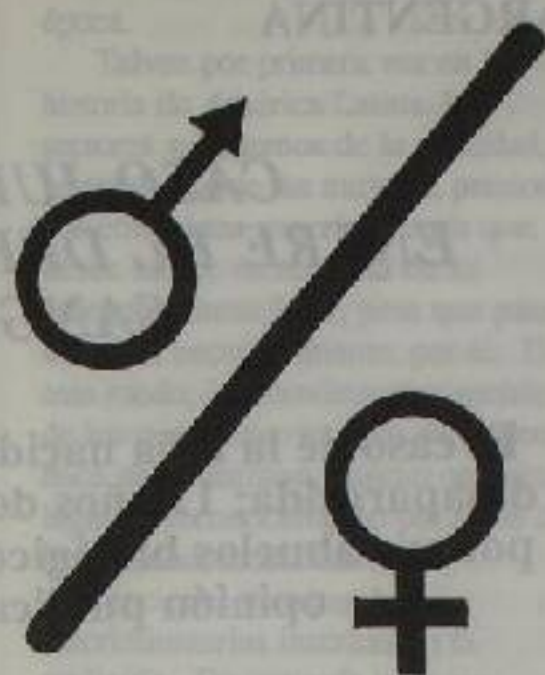
La mayor participación también se ve reflejada en la fuerza de trabajo productiva la cual viene creciendo desde 1984, de esa forma dos de cada diez mujeres trabajan como profesionales. Aparece en los últimos años un incremento en el número de mujeres Jefas de Hogar cuya cifra actualmente alcanza a nivel nacional 708.661. De ese grupo el mayor porcentaje se ubica en aquellas cuya edad se encuentra entre los 45 y 64 años, ello se debe no sólo por situaciones de divorcio o separación, sino también por viudez. Es que la diferencia por sexo frente a la mortalidad se viene ampliando y favorece cada vez más al sector femenino que sobrevive más que los hombres.

Queda admitido como inobjetable que la tasa de participación de la población masculina en la actividad económica, en todos los grupos de edades, es superior a la que registran las mujeres; por supuesto que a mayor formación educativa aumentan en esa misma medida las posibilidades de incorporarse al mercado de trabajo.

Se observa una diferencia de la mujer en el control económico cuando se demuestra en cifras que 72,2% de las mujeres activas son asalariadas frente al 62,7% de los hombres.

MAS CONCURRENCIA EN EL SECTOR EDUCATIVO

Hay una creciente participación femenina en los distintos niveles educativos iniciada a nivel de educación media y comienza a registrarse en la educación superior y universitaria. Este impacto se percibe



al comparar el porcentaje de la población femenina por grupos de edades. En el caso de las mujeres ubicadas entre 20 y 34 años, un 36,2% alcanzó la enseñanza media, algo más que una de cada tres mujeres, mientras que en el grupo subsiguiente, de 34 años en adelante, apenas llegó al 23,3%.

El informe recién presentado por el Ministerio de la Familia expone propuestas con el fin de mejorar el conocimiento acerca de la incorporación de la mujer en los diversos campos de la sociedad. Plantea como importante la necesidad de rescatar las fuentes de recolección de información para el estudio de la situación de la mujer.

La principal fuente estadística con que cuenta el país es el Censo Nacional de Población y Vivienda, que permite investigar las características demográficas, educacionales y ocupacionales de los habitantes.

La Encuesta de Hogares por Muestreo es otro mecanismo de obtención de datos y se complementa con la modalidad de encuestas para lograr una información más precisa sobre una situación o problemática en particular.

HACE FALTA MAS

La dirección General de Promoción de la Mujer propone, para disponer de mayor documentación, incorporar más preguntas para poder conocer las formas de participación de la mujer en la esfera económica. Recomiendan del mismo modo la realización de un trabajo que incorpore el conjunto de indicadores que se refieren al rol de la mujer y sea actualizada esta información cada tres o cinco años, para que refleje los índices de participación de la población femenina.

ARGENTINA

CASO JULIANA: ENTRE EL DERECHO Y LA SANGRE

El caso de la niña nacida de una torturada-desaparecida; 11 años después es recuperada por sus abuelos biológicos, conmoviendo a la opinión pública argentina

POR ANA MARIA AMADO

(FEMPRESS/ILET) El caso judicial que tiene como protagonista a Juliana Sandoval, una niña de apenas 11 años, hija de una secuestrada-desaparecida que la dio a luz en cautiverio, removió profundamente a la sociedad argentina. Y empezó a quebrar algunos oprobiosos silencios.

Liliana Fontana de Sandoval estuvo detenida en 1977 en uno de los más feroces campos de concentración de la dictadura militar y fue asesinada después del parto, igual que su esposo. Al poco tiempo, la criatura fue adoptada legalmente por el matrimonio José Treviño y Carmen Rivarola, quienes durante 11 años la cuidaron con especial amor y dedicación.

Paralelamente, sus abuelos biológicos, Rubén y Clelia Fontana, integrantes del movimiento de las Abuelas de Plaza de Mayo, buscaban desesperadamente ese bebé entre la difícil maraña de la crónica dictatorial y postdictatorial. Contaban con el testimonio de testigos sobrevivientes según los cuales una niña había nacido del vientre de su hija (embarazada cuando la detuvieron), pero luego se botaron sus rastros.

Ya en tiempos democráticos, los adoptantes de Juliana deciden averiguar sus antecedentes y se conectan con los organismos de derechos humanos, entre ellos el de las Abuelas. Cotejadas las fechas de nacimiento y adopción, realizados los análisis sanguíneos que determinan actualmente la paternidad, se certifica sin la menor incertidumbre quiénes son los padres biológicos de la pequeña Juliana. El caso pasó, entonces, a esferas judiciales y un juez sentencia que Juliana debe pasar a manos de sus abuelos.

Sus argumentos diferencian las adopciones "legítimas" (niños abandonados por sus padres) de las "ilegítimas" (niños de padres

asesinados por el Estado terrorista). Por eso decidió la nulidad de la adopción efectuada por los Treviño-Rivarola y ejecutó la restitución desde el Estado, (ahora democrático institucional) a través de la justicia.

Este paso judicial desencadenó un litigio por Juliana que enfervorizó en el último mes la opinión de los argentinos. Los Treviño apelan la medida del juez, plantean la vigencia de su derecho de adopción y exigen lo que consideran justo: Juliana se ha criado con ellos casi desde su nacimiento, forma parte de un hogar constituido que la ama y la protege, no tenían conocimiento del trágico destino de los padres de la niña, ellos son los padres que ella reconoce, y la resolución judicial casi imposibilita que Juliana vuelva a verlos.

Las Abuelas de Plaza de Mayo, que en un principio no quisieron intervenir en la polémica, hacen escuchar finalmente su voz para explicar la preeminencia de los lazos de sangre que unen a la niña con sus abuelos, que durante 11 años procuraron hallarla. Aunque reconocen la diferencia con otros casos similares donde el empeño de las Abuelas logró restituir hijos de padres desaparecidos durante la dictadura. Porque en este caso no hubo raptos, ni tampoco los padres adoptivos resultan ser ex policías, torturadores o personal parapolicial involucrado directamente en el tráfico y robo de niños como sucedió en otras ocasiones. Los Treviño exponen ideas democráticas, son de filiación socialista y ligados a las organizaciones de derechos humanos en procura de esclarecer el pasado de Juliana.

Pero el problema se complica en términos políticos e ideológicos. Porque los Treviño inician una campaña periodística en su favor que es recibida con los brazos abiertos por una prensa amarilla que hace eje

exclusivamente en el "drama Juliana", apartada bruscamente de sus padres adoptivos, y omite calculadamente el por qué, cuándo y cómo esa niña se quedó sin padres... Argumento central de los sectores de izquierda y más progresistas que endurecieron sus posiciones en torno a argumentos de derecho público y privado por los cuales consideran que Juliana no fue abandonada ni cedida en adopción por sus padres, sino arrebatada criminalmente por el Estado que ahora debe restituirla a su hogar biológico.

Finalmente, hubo una nueva sentencia judicial -también apelada- que restituye a Juliana a sus padres adoptivos, llevando a su punto más álgido un debate que sacude las entrañas de un país hasta ahora parco en hablar sobre las secuelas del tiempo de la muerte que imperó en la Argentina. Y que el caso Juliana actualiza con todo su significado de horror: es la pelea entre víctimas por la tenencia de una víctima.

La complejísima cuestión dio lugar a una polémica que recién comienza: frente a un caso de adopción legal (en el caso de hijos de desaparecidos), ¿prevalece el derecho de la sangre o el de la crianza? Las Abuelas de Plaza de Mayo, en este sentido, acaban de plantear ante la ONU la necesidad de revisar todas las adopciones realizadas durante la dictadura militar.

Pero es difícil que los engranajes materiales de la justicia alcancen a borrar el origen (histórico, genético) de Juliana. Cuando nació, en ese acto del parto coincidieron la vida y la muerte, la que los asesinos infligieron al cuerpo de su madre. Y del sentido de esa historia de cuerpos y de sangre que llevará para siempre en sus entrañas de niña hecha mujer con el tiempo, no podrán despojarla los rígidos -y calculados- mandatos legales.



COLOMBIA

LA NATURALEZA AMBIVALENTE Y DINAMICA DEL DERECHO

**En el acercamiento a la ley y al Estado, el
Movimiento de Mujeres busca mantener su
autonomía y apropiarse espacios generados
en las instituciones públicas de
Latinoamérica**

POR SOCORRO RAMIREZ

(FEMPRESS/ILET) Todo ordenamiento jurídico positivo es, por su naturaleza, ambivalente: por una parte, consagra las formas de opresión y discriminación existentes en una sociedad cualquiera -opresión de género, de clase, de etnia, etc.-, pero, por otra, es la traducción concreta, en un momento dado de la historia de esa misma sociedad, de la normatividad utópica propuesta por los derechos de la persona humana, sin los cuales retornamos a la barbarie, con un perjuicio aún mayor para los más discriminados. Si el derecho positivo auspicia la opresión de los débiles, su ausencia los entrega a la violencia de los más fuertes.

De esta naturaleza ambivalente de todo ordenamiento legal se deriva la relación compleja que mantienen los sectores sociales oprimidos con el derecho positivo: por una parte, una actitud crítica ante su carácter unilateral y opresor, pero, por otra, una actitud recreadora del mismo, a partir de los fundamentos de los derechos de la persona humana. Pero, para que estos movimientos logren efectos reales, deben apuntar a convertir en costumbre social y en ley positiva reconocida por el Estado, las causas ideales que asumen. La tarea emancipadora no consiste, pues, sólo en la crítica del derecho positivo, sino también en el esfuerzo permanente por su reapropiación creadora: en la lucha por un cambio de valores, costumbres y estereotipos en la sociedad; y en el empeño por conquistar la reformulación y adecuada aplicación de la ley por parte del Estado.

Esas fueron algunas de las apreciaciones presentadas durante el Taller Regional del Proyecto de Defensa de los Derechos de la Mujer, impulsado por la Asociación Latinoamericana de Servicios Legales Alternativos (ILSA), realizado en

Bogotá los días 29, 30 y 31 de julio de 1988. En ese evento, en el que participaron 70 mujeres de 66 organizaciones existentes en 20 países latinoamericanos, se clausuraba la primera etapa del citado Proyecto.

En las dos décadas pasadas, los sectores críticos y oprimidos del continente tomaron en consideración exclusivamente la dimensión opresora del derecho positivo. En consecuencia, se limitaron a rechazarlo, a mostrar cómo el derecho ha sido un mecanismo de control social, de institucionalización de la opresión, de consagración de privilegios. Denunciaron múltiples discriminaciones que mantienen las leyes de manera directa o indirecta. Mostraron cómo algunas normas que han sido logradas por presiones sociales, una vez consagradas en la ley, no se cumplen o luego se recortan y manipulan. Develaron el funcionamiento de la administración de justicia y la ideología de la mayoría de sus funcionarios. De esas épocas y por esas razones sobrevive todavía una marcada desconfianza ante el derecho y una cierta resistencia a reconocer la vinculación de las propias labores con ciertas dimensiones de lo jurídico.

Sin embargo, la quiebra total o parcial del Estado de derecho en muchos países de América Latina, particularmente a lo largo de la década pasada, y las desastrosas consecuencias que ella tuvo para los sectores oprimidos; la fragilidad y crisis de legitimidad actual de los ordenamientos jurídicos del continente; el vacío jurídico que esta situación crea, parece haber contribuido a modificar esa actitud inicial, exclusivamente negativa y crítica frente al derecho positivo. La preocupación creciente por su Uso Alternativo, y más todavía, por su recreación, parece abrir una nueva

época.

Talvez por primera vez en la historia de América Latina, los sectores subalternos de la sociedad, y particularmente las mujeres, presionan por conquistar una ciudadanía que, desde luego, va más allá de su reconocimiento legal, pero que pasa también, necesariamente, por él. De este modo, los movimientos sociales, de los que el movimiento de mujeres hace parte decisiva, buscan en primer lugar su reconocimiento por parte de la sociedad, modificando las concepciones y costumbres discriminatorias inscritas en la tradición. En segunda instancia, promueven la constitución de amplios sectores antes subalternos como reales sujetos de derecho. Y, finalmente, luchan por su reconocimiento legal y efectivo por parte del Estado. Así, una amplia gama de movimientos sociales presionan por una democracia que los cubra también a ellos, gracias, entre otras cosas, a su reconocimiento jurídico. Una democracia no sólo política, sino también social, cultural y cotidiana, que impregne los valores y las costumbres de la vida común. Pero, además, se empieza a concebir el derecho no sólo como la norma legal y como la forma de ordenamiento de las relaciones sociales, no sólo como la imposición de la norma y la fuerza, sino como un derecho dinámico que reconozca a todos(as) los(as) actores(as) sociales y la naturaleza múltiple de las contradicciones y de las alternativas políticas en juego.

UN PROYECTO LATINOAMERICANO

mujer, hasta su defensa legal ante el Estado. Su situación en el hogar y

De esta lucha multiforme, hace parte, de manera decisiva, la mujer. Así lo comprueba el desarrollo de la primera fase del Proyecto de Defensa de los Derechos de la Mujer, impulsado por ILSA, que contactó a 250 organizaciones que relacionan la problemática de la mujer y el derecho a través de la aplicación de una encuesta. Existe, pues, un nexo estrecho, pero complejo, entre el movimiento social de mujeres y el derecho. Casi todos esos programas son de origen reciente: de fines de la década pasada o comienzos de ésta. La labor de los centros parece dirigirse en tres direcciones fundamentales: hacia las mujeres concretas, necesitadas de algún tipo de asistencia legal, hacia la sociedad en general y hacia el Estado. La labor de los centros hacia las mujeres cubre, desde la concientización acerca de sus derechos fundamentales, derivados de su

condición de persona humana y de mujer, hasta su defensa legal ante el Estado. Su situación en el hogar y los conflictos que allí se generan siguen siendo el eje de mayor atención. Parece como si la relación de la mujer con la reproducción continuara como condicionamiento fundamental de su realidad social y de su reconocimiento jurídico. Se nota una mayor atención a las mujeres de estratos populares y medios que hacia las de clase alta, y una preferencia por los sectores urbanos por sobre los campesinos. Es evidente también que estamos ante organizaciones preocupadas mayoritariamente por avanzar en procesos organizativos reales y no sólo en conseguir un reconocimiento jurídico formal de sus derechos.

Hacia la sociedad en general, se adelantan campañas educativas de muy diverso género acerca de los derechos de la mujer, no sólo de los derechos ya adquiridos y consagrados por la Constitución, sino también acerca de aquellos derechos que le competen en razón de su condición humana y femenina.

Frente al Estado, se desarrolla, desde la denuncia y la protesta, hasta la participación en las reformas constitucionales en curso, como ha sido el caso en Nicaragua, Brasil y, en menor medida, en Colombia. Es necesario tener en cuenta que, a la general dimensión opresora de todo ordenamiento jurídico positivo, la ley en los países latinoamericanos añade otras limitaciones fundamentales: su contenido es inadecuado a nuestra realidad social y cultural, por haber sido importado de códigos extraños, y su aplicación no tiene la cobertura suficiente, debido al escaso desarrollo del Estado. El ordenamiento jurídico de los países latinoamericanos está marcado por el legalismo y el formalismo, que reduce lo legítimo simplemente a lo legal.

Sectores importantes del movimiento de mujeres analizaron pues, en este Taller Regional una doble labor histórica que es necesario adelantar: la recreación de la norma desde la realidad, y la presión porque el Estado garantice su aplicación. En este acercamiento a la ley y al Estado, el movimiento de mujeres busca mantener su autonomía y, si las circunstancias del país y del movimiento así lo permiten, trata de aprovechar los contradictorios e inestables espacios generados en las instituciones públicas y apropiárselos a partir del poder que surge de su propia identidad como mujeres y de su práctica social.

PUERTO RICO

CENTROS DE CUIDADO INFANTIL

A pesar de que los Centros de Cuidado Infantil en los lugares de trabajo de los padres aumenta la productividad de las trabajadoras, las compañías se resisten a abrirlos

POR NORMA VALLE

(FEMPRESS/ILET) El aumento en la participación de la mujer en la fuerza trabajadora, el hecho de que la mujer es el jefe en el 21% de las familias puertorriqueñas, así como la presión que ejercen desde hace casi 20 años los grupos feministas del país han logrado por fin un avance en el programa de centros de cuidado infantil con subsidio del Estado.

Las mujeres constituyen actualmente el 37.33% de la fuerza trabajadora, para unas 367.000 obreras; de las que 104.000 son empleadas públicas, lo que constituye el 57% de todos los empleados del Gobierno. El aumento se considera importante, ya que para 1951, sólo el 18.6% de la fuerza obrera lo constituían las mujeres, que estaban colocadas principalmente en trabajos de la manufactura liviana.

La demanda por más y mejores centros de cuidado infantil ha sido una de las causas aglutinadoras del movimiento feminista puertorriqueño desde que se constituyó en forma organizada en una nueva etapa a partir de 1969. Se considera que sin las adecuadas instituciones de apoyo la mujer no puede integrarse en igualdad de condiciones, no sólo a la fuerza obrera asalariada, sino que tampoco puede participar efectivamente en las estructuras sindicales, cooperativas y políticas del país.

Cuando el gobernador Rafael Hernández Colón inauguró en días recientes un centro de desarrollo preescolar para hijos de trabajadores de cinco agencias de gobierno ubicadas en el Viejo San Juan enfatizó el compromiso de su administración de aumentar el número de centros y mejorar la calidad de los centros que ya están operando.

La falta de supervisión adecuada de muchos centros que operan sin licencia del Departamento de Servicios Sociales se ha convertido en un problema para las madres y padres trabajadores, ya que en ocasiones éstos

no reúnen los requisitos imprescindibles de salubridad y seguridad, ni ofrecen las destrezas necesarias para el desarrollo sicosocial y cognoscitivo.

Sin embargo, muchas madres se ven obligadas a llevar a sus hijos a centros que operan en el clandestinaje por no tener los recursos económicos para pagar los más adecuados.

Con la participación de representantes del sector feminista y de las universidades, el Departamento de Servicios Sociales creó un comité de apoyo que trabaja actualmente en la revisión de los reglamentos y normas para el funcionamiento de los centros de desarrollo del niño.

El Informe Anual de Estadísticas Vitales del Departamento de Salud arroja el dato de que para el año 1991, Puerto Rico tendrá una población infantil en edad preescolar de 240.772 niños, cuyos padres estarán ambos trabajando fuera del hogar.

Rosa Canino, directora de la Oficina de Licenciamiento del Departamento de Servicios Sociales, informa que actualmente 14.231 niños están siendo atendidos en 503 centros supervisados. De éstos, 409 son privados, 34 públicos (con subsidio estatal) y 60 operados por el Departamento de Servicios Sociales, orientados a hijos de madres residentes en los cordones de pobreza que necesitan apoyo para prevenir el maltrato y abuso de los niños.

Pero la promoción que ha hecho el Departamento de Servicios Sociales entre las empresas privadas se ha encontrado con un muro de contención, según se refleja en un informe interno de esa agencia. De las numerosas compañías visitadas durante los últimos cinco meses, ninguna ha hecho el compromiso de establecer un centro de cuidado para hijos de sus empleados, aún cuando en otros países como son Estados Unidos y Japón se ha demostrado que estos centros aumentan la productividad de los empleados.

notas fempress

BRASIL

SEMINARIO 'FEMINISMO Y POST MODERNISMO'

(fempress) Feminismo y Post Modernismo fue el tema central de un seminario organizado por el CIEC (Centro Interdisciplinario de Estudios Contemporáneos) de la Escuela de Comunicación de la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ).

El seminario se desarrolló entre el 15 y 19 de agosto, y las exposiciones estuvieron a cargo de Jean Franco, profesora de la Universidad de Columbia, en Nueva York.

Los principales temas tratados fueron:

-El estado actual de las teorías feministas en el campo de la crítica literaria, incluyendo la conquista del "derecho de interpretación" de las mujeres.

-La crisis de representación y el impacto de la crítica feminista en el pensamiento post-moderno.

-La articulación de las teorías feministas con los nuevos movimientos sociales.

La transcripción de las charlas dictadas durante este seminario pueden ser solicitadas a:

Dirección:

Prof. Heloisa Buarque de Holanda

Coordinadora CIEC, UFRJ

Escola de Comunicação

Av. Pasteur 250 Fundos,

22290 Urea, RJ BRASIL

COLOMBIA

RED DE MUJERES COMPROMETIDAS CON LA DEFENSA DE LA VIDA

(fempress) La Asociación de Mujeres para una Nueva Sociedad organizó una rueda de prensa en San Gil (Santander), localidad en donde labora, y presentó los propósitos de la red de defensa de la vida y uno de sus programas: el de salud alternativa. Ante la violencia, el marginamiento y abandono en que viven las mujeres y en especial las campesinas, propiciarán la educación en salud, y la organización de las mujeres para que actúen como fuerza de presión por sus derechos.

FORO SOBRE LAS MUJERES Y LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

(fempress) Para buscar una mayor participación de las mujeres en la administración municipal, 200 mujeres del oriente colombiano se reunieron y elaboraron un programa de trabajo. Las más importantes propuestas se refieren a la generación de empleo, servicios públicos, atención de la salud, tenencia de la tierra, adquisición y mejoramiento de vivienda, educación rural. Lograron el compromiso del Alcalde para facilitar las jornadas por el no consumo de bebidas embriagantes, impulsar microempresas comunitarias, apoyar las organizaciones y mejorar la vivienda. También consiguieron el apoyo del Secretariado de Pastoral Social de la Iglesia y el reconocimiento al esfuerzo de la Asociación de Mujeres para una Nueva Sociedad.

COSTA RICA

REVISANDO LA LEGISLACION

(fempress) El viernes 5 de agosto se llevó a cabo un taller interdisciplinario de análisis de algunos aspectos del Código de Familia, organizado por la Comisión de revisión de la legislación de familia del Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, con el apoyo del Centro Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (CIEM) de la Universidad Nacional.

Los 28 participantes se dividieron en cuatro grupos que analizaron cuatro temas: 1.-¿Qué se debe entender por "familia"?; 2.- Violencia doméstica; 3.- Pensiones Alimenticias y 4.-Efectos Patrimoniales del Divorcio.

Algunos de los aspectos discutidos ya fueron incluidos en la última versión del Proyecto de Ley de Igualdad Real de la Mujer, entre los que se encuentran la propuesta de legalizar parcialmente las uniones de hecho e incluir otros tipos de familia dentro de la protección estatal y la recomendación de que el Estado cree los mecanismos legales e institucionales adecuados para asegurar la protección y orientación a las víctimas de agresión doméstica.

Las otras propuestas que surgieron de la discusión interdisciplinaria, serán recogidas en las reformas a la legislación de familia y leyes conexas que la Comisión entregará al CNDMF a media-

dos de septiembre.

LA MUJER Y EL NO PODER

(fempress) Del 19 al 21 de agosto se realizó el Primer Taller Interdisciplinario "Mujer y Sistema Legal Costarricense", organizado por CLADEM/Costa Rica con el apoyo del Programa MDD (Mujer, Derecho y Desarrollo) de la OEF Internacional y financiado en parte por la Ford Foundation.

El taller se inició con una charla de la Lic. Yadira Calvo sobre "Las Mujeres y el Poder" o como ella misma dijo, "Las mujeres y el no poder". La Dra. Margareth Schuler intervino en varias ocasiones para explicar las distintas etapas en la formulación de una estrategia e informar a las participantes sobre la estrategia MDD. La Lic. Roxana Volio analizó la triste realidad de la lenta incorporación de la mujer al proceso de desarrollo y la Lic. Tatiana Soto dio una impactante conferencia sobre el Derecho Alternativo y la Mujer.

POSTGRADO EN ESTUDIOS DE LA MUJER

(fempress) El 16 de agosto dio inicio el segundo semestre del programa de postgrado en estudios de la mujer que ofrece el Centro Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (CIEM) de la Universidad Nacional.

Uno de los cursos, a cargo de la Dra. Ilsa Leitinger, propone un análisis comparativo de la experiencia de la mujer en sociedades en "desarrollo", cualquiera que sea la definición de ese concepto elusivo.

Las y los estudiantes, provenientes de distintas disciplinas, investigarán el contexto económico, político, y sociocultural del desarrollo, comparando tanto definiciones contradictorias que llevan a diferentes tipos de análisis, como precondiciones regionales y patrones históricos de mucha diversidad que casi siempre producen desventaja y subordinación de la mujer.

El curso pretende examinar varios ejemplos de la experiencia de la mujer a través de estudios de casos en Asia, África y América Latina, con el fin de señalar el efecto decisivo de clase social, raza o etnicidad, y residencia urbana/rural y la variación entre políticas gubernamentales y movimientos populares para resolver los problemas de la mujer.

TALLER "MUJER Y LEGISLACION"

(fempres) Durante el primer Taller Interdisciplinario "Mujer y Legislación" organizado por CLADEM, las más de 50 participantes también se dieron a la tarea de analizar una de las versiones últimas del Proyecto de Igualdad Real de la Mujer, haciéndole modificaciones y adiciones. Hubo consenso en cuanto a que el capítulo sobre la participación política, que fue eliminado de esa versión así como del proyecto alternativo que elaboró la oficina técnica de la Asamblea Legislativa, debe ser reincorporado al Proyecto final para ser discutido por la plenaria del Congreso. Muchas de las sugerencias de los grupos fueron incorporadas a la versión final que fue revisada por un grupo de abogados antes de enviarse de nuevo a la Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea. Además, se tomó el acuerdo de que todas las sugerencias, aun las que no fueron incorporadas, serán enviadas por CLADEM al diputado Javier Solís, quien es el único que apoya esta iniciativa sin reservas.

DIA DE LA MADRE

(fempres) A pesar de que el pasado 15 de agosto, Día de la Madre en Costa Rica, fue celebrado con los tradicionales y vacíos elogios a la abnegación y sacrificios maternos por la mayoría de las instituciones y empresas del país, sí tuvo una nota distinta este año. Varios espacios en la Radio y Televisión dedicaron un homenaje a la mujer costarricense, mostrando su espíritu de superación y de lucha y su participación en la marcha por la Ley de Igualdad Real de la Mujer.

SEMINARIO DE CAPACITACION

(fempres) El lunes 22 de agosto dio inicio el "Seminario de Capacitación de la mujer para Liderazgo" organizado por el Despacho de la Primera Dama de la República, la Embajada de Israel, y el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia.

TALLER SOBRE LA DISCRIMINACION

(fempres) Al igual que el año pasado, el VI Curso Interdisciplinario, organizado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, (IIDH) ofreció un taller sobre la discriminación en el goce de estos derechos. Con la participación de representantes de 10 países, los 17 participantes se dieron a la tarea de analizar los instrumentos internacionales que hacen referencia a las distintas formas de discriminación y buscaron elementos comunes en esta forma de violación de los derechos hu-

manos. Una de las conclusiones a las que llegaron fue la realización de que la discriminación contra la mujer se da en todos los campos y en todos los niveles y que por ende, la mujer perteneciente a grupos o sectores discriminados como lo son los indígenas, los negros, los discapacitados, los gays, etc. sufre una doble y hasta una triple discriminación y marginación.

MUJERES INDIGENAS

(fempres) La Asociación Indígena de Costa Rica reunió a unas 20 mujeres indígenas de pueblos tan distintos y diversos como Térraba, Buenos Aires, Salitre, Talamanca, Rey Curré, Ujarrás y Guatuso, entre otros, el pasado 27 y 28 de agosto para analizar la situación de la indígena en escala nacional y las opciones de organización de ellas.

ENCUENTRO REGIONAL

(fempres) El programa Mujer, Derecho y Desarrollo de la DEF Internacional ha recibido fondos de la Fundación Ford para llevar adelante en Centroamérica y México un proyecto centrado en la mujer y el derecho. Surgido de muchas conversaciones con mujeres involucradas en el trabajo por los derechos de la mujer en el área, este proyecto se abocará a fortalecer las iniciativas dirigidas a la promoción de los derechos de la mujer a nivel local haciendo eje en el ámbito jurídico social. También se trabajará para facilitar la formación de vínculos a nivel regional. En este último aspecto, se tratará de crear un contacto sólido con el Comité Latinoamericano para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM).

Entre los objetivos del proyecto se cuenta además el incentivar el manejo de lo legal como herramienta organizativa y educativa y el colaborar para que los programas locales refuercen su capacidad de diseñar y llevar a cabo estrategias legales. Se han preparado una serie de actividades que se desarrollarán entre agosto y diciembre de este año. Se han realizado y se realizarán talleres nacionales en Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala y México para contribuir a enfrentar los vacíos que existen en el tema que nos preocupa. También se sistematizará la información surgida del diálogo y de las experiencias de los talleres en forma de estudios de casos. Dichos estudios realizarán un análisis de la situación jurídico social de la mujer. También se analizarán aportes de individuos que se encuentren trabajando en estos aspectos. Esta documentación cumplirá el doble propósito de definir el contenido del Encuentro Regional Mujer, Derecho y Desarrollo y de integrar un libro para ser distribuido en América Latina. El Encuentro Regional tendrá lugar en diciembre en Costa Rica.

PERU

FERTIL DEBATE SOBRE ESTERILIZACION

(fempres) En Perú se está dando un controvertido proyecto de ley que legalizaría la esterilización voluntaria tras el segundo hijo. Pero a veces los enemigos de la contracepción no saben para quién trabajan, como le ocurrió recientemente a don Mario Zolezzi Moller en las páginas de "La República". En su artículo, antes de citar el divertido y ya antiguo argumento (muy popular entre los jesuitas) de quiénes no hubiesen nacido si se hubiese esterilizado a papi o mami antes (Simón Bolívar, cuarto hijo de...) había pasado condenatoria revista a métodos como el DIU y la píldora, "advirtiendo" que son muy eficaces. Bueno, gracias, don Mario. Y, dicho sea de paso, si se hubiese esterilizado la mamá de Adolfo Hitler...

CANCER AL UTERO: PRIMER ASESINO DE MUJERES

(fempres) El Dr. Oscar Berriga Noriega, jefe del programa de detección de la Liga Peruana de Lucha contra el Cáncer, reveló que el cáncer al cuello uterino es la principal causa de la muerte de mujeres en el país ("El Comercio", 4/09/88). De las 40 mil mujeres que llegaron al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas con ese motivo, el 80% ya padecía de cáncer avanzado que hubiese podido ser controlado. Señaló que este tipo de cáncer puede ser curado en un 100%, si se diagnostica a tiempo. Que esto no ocurra es otra muestra de esa mezcla de insalubridad, ignorancia e indiferencia que caracteriza a la sociedad patriarcal, sobre todo en lo que respecta a las mujeres.

LAS CONSERVADORAS... ¿SUBVERSIVAS?

(fempres) Un grupo de líderes del Partido Popular Cristiano del Perú ha hecho noticia últimamente con una enérgica participación política y con una II Convención de Mujeres de su organización. Entre aplausos, una de ellas afirmó que en las filas del PPC las mujeres no están sujetas a dominio machista, y que en cambio, "los comunistas no dejan que la mujer destaque y se supere, manteniéndola "subyugada". Aunque aquí no vamos a defender a los machistas de "izquierda", por cierto, cabe recordar que casi ninguna mujer ha llegado a la cúpula dirigencial del PPC, o de algún otro grupo conservador. En las elecciones presidenciales de 1985 se voceó en algún momento a Iraz Alvarez de Schultz como candidata PPC a la vicepresidencia (fundadora y muy carismática), pero en último momento fue desembarcada. Pese a ello, vale la pena

prepararse psicológicamente: bien podría ser que las izquierdas leídas de Latinoamérica se dejen arrebatar una vez más una bandera que debería corresponderles...

PUERTO RICO

TRIUNFO JUDICIAL PARA LAS MUJERES

(fempress) Las mujeres obtuvieron aquí un rotundo triunfo cuando un jurado integrado por seis hombres y seis mujeres determinó que efectivamente la gerencia de la estación de televisión del estado WIPR Canal 6 discriminó contra la periodista Adela "Ratty" Izquierdo por razones de edad.

El Tribunal ordenó una compensación de \$102.000 (dólares) para Izquierdo, de 42 años de edad, quien fue sustituida en su sección cultural del noticiero diario por una mujer "más joven y bonita".

NUEVO LOCAL PARA LA MUJER

(fempress) La Organización Puertorriqueña de la Mujer Trabajadora anunció la apertura de su nuevo local, a la vez que invitó al público en general y a las mujeres en particular a participar en las actividades que auspicia cada dos semanas.

Ofrecerán conferencias de orientación sobre temas feministas, además de películas y talleres.

VENEZUELA

POR SER MUJER NO OCUPÓ LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(fempress) De acuerdo a la Constitución Nacional, en ausencia del Presidente de la República debe desempeñar ese cargo el Ministro de Relaciones Exteriores. Siempre ocurría de esa forma. Designaron a una mujer como Titular del MRI, la Doctora Estela Roca de Azuaje, el Presidente salió del país y ella, sorprendentemente, quedó al frente de la Primera Magistratura Nacional.

Por supuesto que pretextos hubo. "Es que la Doctora Roca es sólo Ministra Encargada". Precisamente no se le permite tomar posesión del cargo para no permitirle el paso a la condición de Presidenta Encargada.

Jaime Lusinchi fue acusado de machista porque refleja su actitud una gran contradicción entre el teorizar y el hacer.

SIN ESTABILIDAD LABORAL LAS EMBARAZADAS

(fempress) En esta oportunidad se trata de una médica. Su despido se basa, de acuerdo a sus patronos, en que ella "para el momento de ser contratada sabía cuáles eran las condiciones en que debía ejercer su cargo y estas eran de personal contratado; por tanto, esta categoría de trabajadoras no gozan de permisos pre post natal".

Estos señores desconocen arbitrariamente que en ese país la protege la legislación laboral vigente la cual contempla que no puede ser despedida ninguna embarazada. Esta estabilidad se extiende para todas las mujeres aun cuando estén al servicio del Estado, en condiciones de contratada, etc, etc. Simplemente que la Ley se respete.



Referencia: Costa Rica.

EL CORAZON DE LA MUJER ES MAS SANO

(fempress) No, no se trata de una postura contra los hombres, es que efectivamente una investigación presentada ante la Asociación Americana del Corazón, en Anaheim, California, reveló, que muy raras veces las mujeres tienen infartos antes de los 60 años, pero los hombres se convierten en candidatos de esta enfermedad desde los 39 años.

UNICEF EVALUÓ COOPERACION ENTRE ORGANISMOS OFICIALES Y NO GUBERNAMENTALES

(fempress) Tres días estuvieron reunidas dirigentes feministas latino-

americanas y del área del Caribe, evaluando la experiencia que tienen hasta ahora las organizaciones de mujeres oficiales y no gubernamentales. De los países del área, Venezuela demostró tener una efectiva cooperación y apoyo entre estos dos organismos, así como un trabajo coherente en relación al desarrollo y promoción de la mujer. Uno de los resultados de esta labor conjunta son las seis comisiones asesoras del Ministerio de la Familia, cuyo aporte a los lineamientos ha sido de parte de las integrantes de la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Mujeres.

POR PRIMERA VEZ SE ELIGE RECTORA A UNA MUJER

(fempress) Por elección libre y democrática los profesores de una universidad nacional eligieron Rectora a una mujer. Se trata de Imelda Rincón de Maldonado a quien le otorgan credenciales académicas y profesionales, las cuales fueron respaldadas por los votantes. Imelda Rincón dirigirá una de las instituciones fundamentales de la vida universitaria venezolana.

PROGRESO... PROGRESO LAS MUJERES AL CONGRESO

(fempress) Las mujeres dirigentes unidas de todos los partidos políticos, acompañadas de un buen número de independientes, de la misma forma dirigentes en sus respectivos lugares donde desarrollan su actividad, efectuaron la marcha que no ha tenido precedentes en el país, para exigir de los dirigentes de las organizaciones partidistas, que realmente sean tomadas en cuenta en el momento de elaborar las listas a todos los cuerpos deliberantes: Congreso Nacional, Asambleas Legislativas y Concejos Municipales.

EVALUACION DE LOS AÑOS 80

(fempress) Del 3 al 7 de octubre de este año se celebrará en La Habana el III Encuentro Continental de Mujeres con el fin de evaluar las perspectivas y desafíos de la mujer. Los temas a discutirse son: Dimensiones de lo político: percepción y autopercepción de la mujer. Formas de organización. Vinculación de las organizaciones de mujeres con otros sectores sociales. Luchas específicas y lucha en general. La mujer ante la crisis: cómo afecta a los sectores urbanos y rural. Estrategias de sobrevivencia. Deuda Externa. Medios de comunicación. Experiencias alternativas. Espacios de acción común. Uso de nuevas tecnologías de comunicación en proyectos de comunicación popular para mujeres. El derecho a la vida; la solidaridad.

Resultado del Concurso Fempress

"El Cuento Feminista Latinoamericano"

Premios:

1er Premio

"Noche de Rumba",

de Juanita Gallardo Ramírez
(Chile)

2do Premio

"Media hora y pico de una mañana",

de Carolina Trujillo
(Uruguay)

3eros Premios

" Más Allá",

de Angela Hernández
(Rep. Dominicana)

"Después de 30 años",

de Ma. del Carmen Abraham Ruiz
(México)

Menciones honrosas:

"La Bigotuda"

de Laura Nazoa
(Venezuela)

"Maletas"

de Andrea Maturana R.
(Chile)

"Bajo la piel cansada"

de Beatriz Escalante
(México)

El Jurado estuvo compuesto por:

Diamela Eltit, connotada escritora chilena, ganadora de la Beca Guggenheim 1985.

Raquel Olea, Doctora en Literatura y crítica literaria

Viviana Erazo, Subdirectora de *FEMPRESS*

Adriana Santa Cruz, Directora de *FEMPRESS*

Tenemos el inmenso agrado de informar los premios y menciones honrosas del Concurso 'El Cuento Feminista Latinoamericano' al cual llamó *FEMPRESS*.

La riqueza de la experiencia sobrepasó todo lo imaginado: llegaron cerca de 300 cuentos. Las sensaciones, las texturas, la sensualidad ahí vertidas nos dieron el privilegio de asomarnos por las intimidades vividas o sublimadas de quienes nacieron mujeres en América Latina. Sentimos también el caudal de dolor silenciado y el espesor de la tela que nos aprisiona y traba, desde dentro y desde fuera en la búsqueda de una identidad y de espacios más satisfactorios.

El valor testimonial de ese conjunto de estos escritos es inestimable y ha sido difícil determinar los premios. Para hacerlo, no hemos considerado exclusivamente su valor literario sino la óptica de los cuentos... y también, de algún modo, buscamos una cierta amplitud en el espectro de nacionalidades galardoneadas.

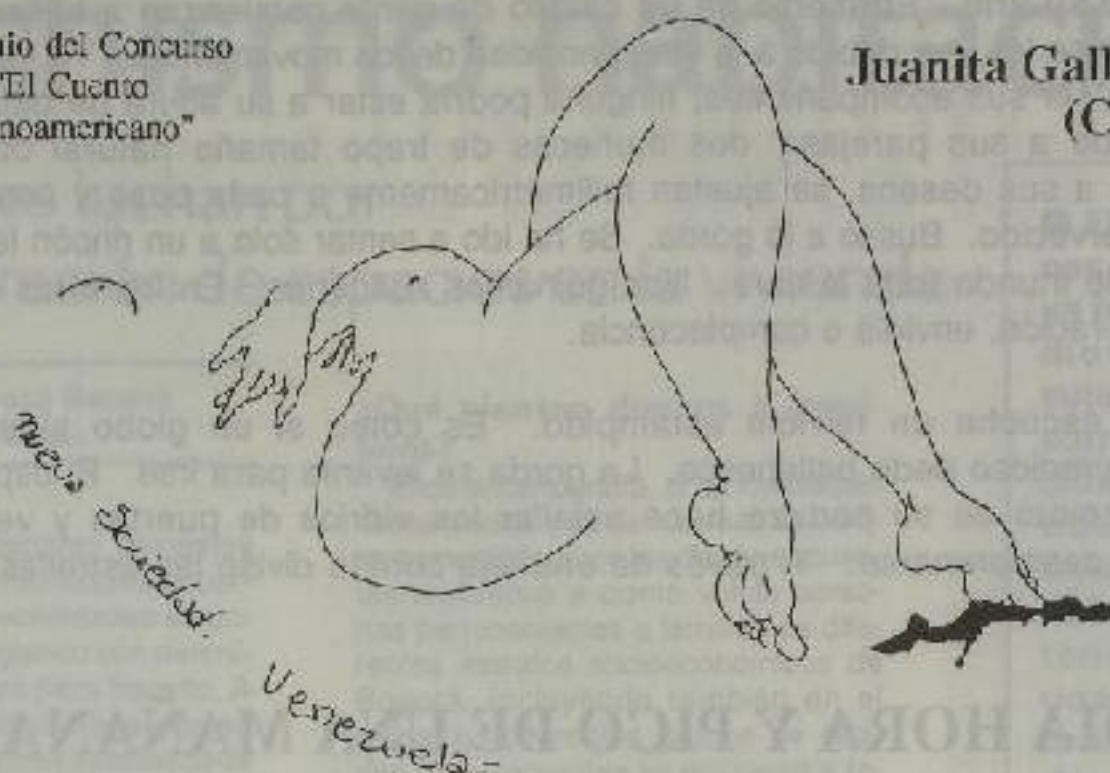
La necesidad de dar a conocer al menos una selección de este caudal de vivencias y creatividad ha hecho necesaria la publicación de un libro, una **Antología del Cuento Feminista Latinoamericano**, que aparecerá dentro de las próximas semanas.

Creemos muy sinceramente que de un modo más eficaz que muchos sesudos documentos, estos cuentos entregan un panorama de la condición femenina a nivel regional y constituirán no sólo una fuente de indiscutible placer por su valor literario sino un excelente material de estudio y discusión en los talleres de toma de conciencia.

NOCHE DE RUMBA

Primer Premio del Concurso
FEMPRESS "El Cuento
Feminista Latinoamericano"

Juanita Gallardo Ramírez
(Chile)



Humo denso, semioscuridad, muchísima gente ... y a pesar de todo, sería imposible no verla. Ocupa el espacio como si fuera un gran sofá rojo, mullido y acogedor. Gorda, blanca y compacta igual que un globo a punto de estallar, termina en unos pies diminutos adornados con zapatos de tacón aguja y moñito de charol. Bailando es una ballena etérea. El escote en V de su vestido insinúa la bocota de un cocodrilo con colmillos que imitan encaje. Los labios de la gorda, de un nacarado truncido, lanzan risotadas que me molestan, perforan los tímpanos y mi estética. De inmediato encuentro la palabra precisa para clasificarla: "vulgar". Baila con un hombre flaco y alto que junto a ella se ve desvalido, como un ejemplar en extinción. Con sus brazos de jamón celulítico se le ha colgado del cuello. Pareciera que el pobre hombre va a desplomarse en cualquier momento. Por un instante, otra pareja se ha interpuuesto entre ellos y mi ojo. La visión la recupero justo cuando van desapareciendo ... Ella lo arrastra hacia la zona de los baños. Es el rincón donde se refugian los necesitados de ayuda para reponerse de la borrachera, el cansancio, el hastio ... o para estar a la moda con la acción de Mamacoca.

No sé qué hago aquí. No soy observadora crítica ni narradora objetiva. Soy parte de la rumba, habité del lugar aunque me refugie tras los lentes de la curiosidad por la antropología urbana. Sin la presencia de la ballena etérea, reina de las noches, me siento perdida. No escucho la música, sólo contemplo a un montón de gente haciendo piruetas absurdas, se mueven sin sentido alguno.

Ya puedo agradecer a los arcángeles!. Ella ha vuelto ... más alegre y voluminosa aún. La observo con detenimiento, centímetro a centímetro. De seguro no tiene un espejo de cuerpo entero en su casa. Si lo tuviera, no se presentaría así, provocando al mundo con su humanidad enorme y restringida por ese vestido apretado, que al bailar se mueve según la cadencia perfecta de su culo de gelatina. "¡Señoras y señores, estimado público, acá venimos a divertirnos, a olvidar. Nada de conversaciones serias, confusas y trascendentes. A sumergirse en la música, sacudíos de la angustia de vivir cada día!". Sin duda he bebido demasiado. Me río como boba y permito que me bese este señor de ojos saltones de quién ni siquiera sé el nombre. Quisiera estar con el tipo del saxo. Bailo para no alejarme de la gorda, para seguirla en su ritmo. Pie izquierdo que no se despega del suelo, petrificado en su simbolización de la esclavitud. Pie derecho que busca volar en el goce pagano del viernes por la noche. No lo logro. La prisión la llevo dentro de mí, en los recuerdos, los sueños futuristas.

Coca, ron, tambores, sudor. "Señoras, señoritas, respetables damas, el secreto del buen bailar consiste en suspender vuestra vana insistencia en existir. Déjense conducir por el hombre, amóndense a sus caderas, fantasías y zapatos. Sólo sientan sus dedos presionando la columna y vuestros cuerpos sabrán adelantarse a sus deseos". Eso dicen, pero es la gorda quien dirige el juego, sabe lo que quiere, conoce las reglas. Yo, la aprendiz que la imita... y me repugno. Distancia. Ella me fascina al igual que todos los seres salidos de un cuadro de Botero. Quisiera estar en un museo.

Nos agrupamos cuando anuncian una sorpresa: presentarán a los mejores bailarines del país, los ganadores del campeonato nacional de salsa. Aparecen dos muchachos traídos de algún pueblo lejano. Se sienten tímidos ante el público y las luces pero muy seguros de lo que hacen, de la virtuosidad de su arte. En medio de un círculo de gente comienzan a bailar a un ritmo frenético, los pies no se les ven debido a la vertiginosidad de los movimientos. Ya sabían que no hay mujer capaz de ser sus acompañantes, ninguna podría estar a su altura de bailarines finos y por eso han traído a sus parejas: dos muñecas de trapo tamaño natural obedecen sin resistencia humana a sus deseos, se ajustan milimétricamente a cada paso y contorsión... El público aplaude enervado. Busco a la gorda. Se ha ido a sentar sola a un rincón lejano con un signo de asco que le inunda toda la cara. Nos guiñamos solidarias. En los otros ojos y otras bocas sólo hay admiración, envidia o complacencia.

De pronto se escucha un terrible estampido. Es como si un globo sideral hubiese reventado. Fué un gradioso pedo balenésco. La gorda se levanta para irse. El espectáculo ha terminado. El terremoto de su portazo hace estallar los vidrios de puertas y ventanas, los muros comienzan a desmoronarse. A través de una teja corrida diviso las estrellas.

MEDIA HORA Y PICO DE UNA MAÑANA

Segundo Premio del Concurso
FEMPRESS "El Cuento
Feminista Latinoamericano"

Carolina Trujillo
(Uruguay)

Siempre, bueno, salvo que yo decida que no tengo ganas, a las diez agarro la bicicleta y voy al inglés, dos horas, dos hermosas horas las tiro estudiando verbos, diciendo -sí, sí- cuando me preguntan si entendí mientras que Amanda me dio vuelta la cabeza y yo estaba mirando por la ventana. Después vuelvo con Marcelo media cuadra, él me habla de lo que dijo la profesora, yo me aburro, él dobla en el baldío grande, yo sigo sola hasta casa, no hay nadie, mamá y papá se fueron a trabajar y Susana, mi hermana, se fue a computación. Ahí, sola, es cuando por fin vivo esas dos mañanas cada semana. Prendo la estufa, a veces hago varios intentos porque no logro prenderla enseguida, cosa que me da bronca. Después me siento al lado de ella, de la estufa claro, y miro por la ventana mientras que el cassette de Silvio pregunta -¿Qué signo lleva el amor?- Amanda siempre dice -negativo, negativo- y se ríe con su estúpida carcajada. Yo no sé qué signo lleva el amor, Amanda con sus limitaciones mentales piensa que tiene que ser negativo o positivo pero bien podría tener otro signo ¿no? Una taza de té, una bicicleta, una letra del alfabeto griego, yo que sé, el amor podría tener cualquier signo.

Amanda está loca, por eso yo no suelo pensar en Amanda sino en la locura de Amanda. No sé quién es Amanda, pero siempre que pensé en todo lo que pienso siempre, y de repente en alguna cosa nueva o en una vieja en la que hace tiempo no pensaba y no tengo nada más en que pensar, ¡ZAS! aparece la locura de Amanda, es como una persona vestida de sombra, bueno, es una sombra pero parece una persona vestida de sombra, una sombra siempre es producida por alguna cosa o si es sombrita por alguna cosita pero la locura de Amanda es una sombra sin el algo que la produce es más la locura de Amanda, o sea la sombra es la que produce algo; la locura no cualquier locura, la locura de Amanda. La sombra, o sea la locura es de Amanda, la sombra también, claro, la sombra y la locura quieren volver loca a Amanda. Bueno, no la quieren "volver" loca, loca ya la volvieron, ahora el problema es mantenerla loca pero les sale bastante bien a esas dos y todo esto no lo inventó Einstein, lo inventé yo y ese "yo" hay que pronunciarlo como "el Mauri" cuando el Mauri dice "el Mauri". Todo eso no tendría que ser problema mío pero lo es porque lo que necesita Amanda es un cuerpo, y justo se le ocurrió elegir el mío, al no tener cuerpo que refleje su sombra, ella no es una persona normal tan sólo un requeche, y si consigue un cuerpo se va a sentir mucho mejor y lo siento por ella pero yo mi cuerpo no se lo doy. ¿Qué hago después con una sombra y una locura?

Es medio rarito esto pero yo tengo que hacer callar a Amanda su locura y su sombra porque sino me pueden ir internando a parte que yo como una loca-locas podría vivir pero como una loca como Amanda no, se quiere casar de blanco, tener dos hijos, una nena y un varón, ser ama de casa y tener mucha plata porque su admirable marido se va a haber realizado en la vida como un buen boludo y va a tener un excelente trabajo en el que se va a aburrir como un oso pero no importa y yo no pienso hacer todas esas pavadas menos con Amanda, su sombra y locura, ni loca.

Sicología de la vivienda

Machismo habitacional

Las mujeres luchan por la recuperación de espacios en la vivienda

Por María Teresa Becerra

Especial para EL SIGLO

Las aves hembras y machos construyen su nido de acuerdo a sus necesidades en común, escogiendo con detenimiento los materiales para hacerlo. A diferencia del arquitecto que por su idiosincrasia separa los espacios de la vivienda dejando a la mujer aislada.

El hombre tiene una representación de la vivienda muy distinta a la de la mujer, y es por eso que en la sociedad occidental las casas reflejan una estructura patriarcal.

Los hombres diseñan la cocina completamente aparte de la zona común, significando esto que la mujer se tiene que aislar como en años remotos, cuando la hoguera donde se cocinaba quedaba fuera de la vivienda y, por lo tanto, la mujer quedaba fuera de su casa mucho tiempo, pero más adelante se inventó la chimenea y fue un paso decisivo para la mujer, ya que podía estar más tiempo dentro de su casa sin dejar de cumplir con sus labores.

● Cuestionamiento psicológico

Florance Thomas se ha cuestionado el problema del hábitat desde un punto de vista psicológico, descubriendo así, que en la construcción de la vivienda y en la distribución de los espacios se refleja el machismo de la sociedad colombiana.

La vivienda es un espacio vital tal como lo piensa y lo vive el ser, es una totalidad de lugares, de espacios vividos en la cotidianidad de la persona.

Si bien es posible considerar a este espacio como fuente y generador de una mayor libertad que otros ambientes como el lugar de trabajo (la oficina, el almacén, el taller), resulta forzoso admitir que aún en este último refugio para la intimidad de la persona existen una serie de presiones y de coacciones físicas y sociales.

A pesar de las coacciones, la vivienda no deja de ser el sitio cotidiano más apropiado y personalizado por su morador.

El psicólogo Marcel Zimmermann, profesor de la Universidad Nacional, abordó tres métodos que le permitieron explorar de manera suficiente y razonable las diferentes facetas del problema de la vivienda pensada y vivida por la persona.

¿Qué piensan dueños e inquilinos?

En la cartografía, el de los mapas verbalizados y el de los mapas comportamentales, por medio de encuestas realizadas a ciento veinte personas pertenecientes a familias de diferentes estratos socioeconómicos de Bogotá. Incluyendo también en el muestreo diferentes grupos de edades. Las encuestas se aplicaron a familias que llevan más de seis meses en la vivienda, en su condición de dueños o de inquilinos, se tuvo en cuenta las variables: sexo, niveles de formación y el número de personas que viven en la vivienda visitada.

● Regular, gracias

Las encuestas demostraron que la calidad de vida, tal como la percibe y la evalúa el habitante, es apenas un poco más que regular. Los servicios de agua y luz son percibidos como regulares. Los espacios anexos tales como jardines, zonas verdes, patios, terrazas, son escasos e insuficientes, al igual que otros espacios como el cuarto de servicio de las empleadas que se reduce a una dimensión de dos metros por dos, obligando a estas mujeres a sentirse como ánimas es.

Por otro lado, los arquitectos afirman no tener en cuenta la psicología en la vivienda, también sostienen que construyen las viviendas sin ningún criterio machista. Sólo se basan en el presupuesto y en el estrato social al que pertenecerá la vivienda, sin ser elitistas; sostienen que dividen los espacios desproporcionalmente para darle prioridad a la zona social que es la más concurrida por la familia y amigos.

Hay un estudio de feministas alemanas sobre la arquitectura y la sociedad patriarcal. Actualmente ellas han montado una asociación de mujeres arquitectas con miras a construir casas evidentemente distintas a las hechas por los hombres.

● Aspiraciones de vivienda

Con respecto a las aspiraciones de vivienda, en términos de casa ideal, se observan dos categorías de aspiraciones: 1) La de adquirir lugares nuevos, no existentes en la situación actual de la familia entrevistada. En esta categoría se encuentra ante todo el jardín, la zona verde y espacios anexos tales como garaje, patios, terrazas; 2) La ampliación o la reducción de ciertos lugares de la vivienda, en función del ciclo de crecimiento o envejecimiento de la pareja. La pareja con hijos prees-

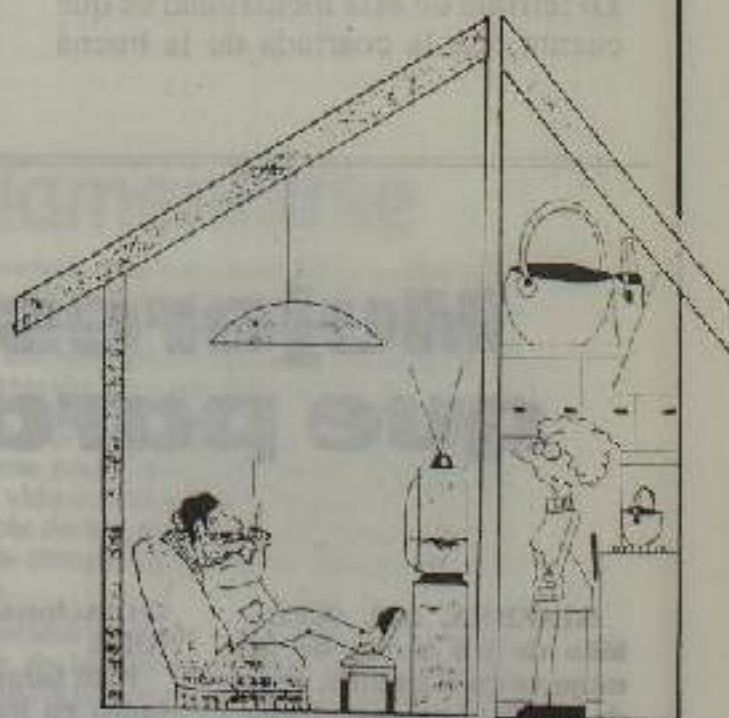
● El hábitat de las personas es un campo en el que ya no existe la libertad de movimiento por estar sujeto a presiones físicas, como la división y reducción drástica de los espacios. Por ello existe una batalla de la mujer contra el hombre, donde ella intenta dar a la vivienda una distribución equilibrada de los espacios, y donde él quiere dejar una división de zonas en las que la mujer quede aislada.

colares necesita ampliar ciertos espacios. La pareja envejecida cuyos hijos se han casado, prefieren tener menos cuartos y lugares más pequeños.

Los resultados obtenidos indican que a mayor poder adquisitivo mayor nivel de aspiraciones. El nivel de aspiración de vivienda es altísimo en las clases sociales altas y media altas.

En las clases bajas se observa un dramático conformismo y un sentimiento de impotencia, de superación.

Muchas de las mujeres entrevistadas dibujaron el mapa de su vivienda completamente diferente a lo que es en realidad, ampliando los espacios en los que más se desenvuelven ellas. De igual forma pasó con los hombres entrevistados, con la pequeña diferencia de que ellos se encuentran completamente a gusto con la distribución de los espacios en la vivienda.



HOMBRE Y MUJER

De la propiedad

PERU
LA REPUBLICA
8/08/88

Escribe Roberto Miró Quesada

Cuando se habla de la propiedad, inmediatamente se piensa en bienes materiales: inmuebles, valores, etc., con lo cual las reivindicaciones contra el sistema de propiedad quedan reducidas casi exclusivamente a los medios de producción. Lo que esta visión reduccionista oculta es la instancia ideológica que la sustenta, que ciertamente no se agota ni en lo económico ni en lo público. Por el contrario, creo que la organización de lo público en términos de propiedad es posible porque lo privado está diseñado en términos de una propiedad que no se sustenta única ni principalmente en términos económicos tangibles. Antes que la división social del trabajo, está la división sexual, cuya raíz más profunda no está en lo biológico. Es decir, los seres humanos han organizado la sociedad en términos de propiedad porque la relación, masculino-femenino así lo requiere (y no al revés).

Esta reflexión me viene a propósito de un hecho privado y desdichado: un industrial, agobiado por la quiebra económica, decide suicidarse, pero antes elimina a su esposa y a sus hijos. Obviamente, esa mujer y esos niños no fueron consultados. Más allá del hecho doloroso, lo que el comportamiento del desafortunado industrial pone de manifiesto es una concepción de la sociedad donde el hombre es el dueño, el poseedor, y por tanto le asiste el legítimo derecho de disponer de sus bienes como mejor le parezca. Lo terrible de esta mentalidad es que cuenta con la coartada de la buena

conciencia: lo hizo para no dejar a sus seres queridos en el abandono, lo hizo por compasión y en última instancia por amor. Pero lo hizo, además, porque se sentía el responsable de seres implícitamente minusválidos que no podrían salir adelante sin la asistencia del señor. Estas cuatro muertes son el resultado de una agudización de las circunstancias, pero muestran claramente la visión de sociedad que sirve de sustento.

Sin embargo, esto no es un hecho aislado. Aquellas propuestas de esterilización femenina que propugnan su legalidad únicamente después que la mujer haya tenido dos hijos como mínimo, se inscribe en la misma visión de las relaciones interpersonales: las mujeres son, antes que nada, individuos reproductores, y como tales deben cumplir esa función. O aquellas otras entidades que se oponen tajantemente a todo tipo de esterilización, donde también la mujer es tomada como un individuo cuya esencia primordial es la maternidad, de ahí que el no ejercerla sea entendida como una castración (entidades estas, por lo demás, estructuradas por una jerarquía integrada únicamente por hombres).

Por todo esto, la lucha contra el sistema de propiedad no se agota en los medios sociales de producción, sino que debe abarcar instancias más hondas. La separación entre lo público y lo privado es una de las condiciones que permitió a la burguesía ir haciéndose de un poder donde la

dependencia colectiva quedara diluida frente a una supuesta independencia individual. No hay tal separación, y la dependencia colectiva es posible porque se estructura en una dependencia interpersonal previa. Esa dependencia interpersonal se juega en términos de sexo, donde lo masculino es lo poseedor y lo femenino lo poseído (de ahí su representación coital en estos términos). Desde esta óptica —presentada aquí de manera sumamente gruesa— la superación del sistema de propiedad no puede quedar reducida ni a lo meramente colectivo ni a lo simplemente económico, por eso las luchas feministas son satanizadas desde todas las orillas, pues estarían incidiendo en el vértice mismo del sistema de dominación, en el cual el sistema capitalista es una etapa más cuya superación no compromete necesariamente la subversión del vértice. Es decir, el imperialismo no es únicamente económico, y luchar contra él supone una revisión de supuestos éticos más profundos y amplios. Subvertir el sistema vigente significa redefinir las relaciones interpersonales, pero no únicamente en el ámbito de las relaciones económicas, sino principalmente en el ámbito sexual. Por no haberlo entendido así es que, quizá, los socialismos realmente existentes no lo son tales. Hay aquí un debate principalísimo que la izquierda —desde sus intelectuales a sus bases— tendría que propiciar seriamente si quiere ser un real agente del cambio. Si no se cambia el sistema de relaciones entre lo femenino y lo masculino, los demás cambios serán solamente formales.

Mujeres son las que paran la olla

PERU
OJO
8/09/88

GINEBRA, Suí. (EFE). Más de un tercio de las mujeres en el mundo, cerca de un 35 por ciento, trabajan para mantener su hogar ante la falta de apoyo económico de su familia o cónyuge, según el último estudio de la Organización In-

ternacional del Trabajo (OIT).

Este informe señala que, tanto en los países industrializados como en los que se encuentran en vías de desarrollo, el acceso de la mujer al mundo del trabajo es una tendencia al alza,

más notoria aún entre las madres de familia que habitan en las ciudades.

La OIT indica que las oportunidades de empleo fijo en las compañías comerciales e industriales están disminuyendo tanto para hombres como para

mujeres, "por lo que no es de extrañar que cada vez más mujeres traten de independizarse profesionalmente".

En este contexto, el estudio considera que "trabajar por su cuenta o en un negocio pequeño es particularmente conveniente para las mujeres,



Concubinas: cómo funciona la nueva ley

ARGENTINA
DIARIO POPULAR
29/08/88

Está a punto de reglamentarse y beneficia a 5 millones de personas. Ya se aplica en algunas cajas. Otro proyecto en danza

El 29 de junio de 1988 no será recordado como una fecha célebre en la Argentina. No se la festejarán aniversario ni será recordado como "El Día de...". Sin embargo, para casi una sexta parte de los habitantes del país —unos 5 millones de personas—, aunque ellos no lo sepan, habrá sido un día clave. El día en que se terminó con la hipocresía. Fue sancionada por la Cámara alta la Ley 23.570, titulada Derecho a pensión del conviviente, y conocida popularmente como la Ley para las concubinas.

Hasta el día anterior al 29 de junio, toda persona —hombre o mujer— que convivía sin haber pasado por el Registro Civil con otra que fuese soltera o no, no tenía —legalmente— derecho alguno al reclamo de pensión en el caso de fallecimiento de su conviviente. Existían entonces casos de matrimonios de hecho con 25 años de convivencia, tras los cuales al fallecer el hombre, la mujer no tenía derecho a constituirse en pensionada, y él —de haberla— una esposa legítima separada también de hecho antes de la formación de la nueva pareja.

Este estado de cosas llevó a los Tribunales Infinidad de querellas reclamando ese derecho y en muchas de ellas se hizo lugar al pedido. Con las reservas del caso, obviamente. Teniendo en cuenta la agilidad de nuestra Justicia y la edad de las querellantes, muchas veces el fallo favorable llegaba demasiado tarde.

Una solución a este problema era de esperarse. Tras algunos intentos de reglamentación que nuestro entrevistado comentará después, finalmente se logró tratar en ordinarias el

proyecto presentado por el diputado nacional doctor Miguel Martínez Márquez, (UCR Córdoba) y propulsado por la Comisión de Previsión y Seguridad Social que el mismo médico de 58 años preside.

"Este fue un proyecto que viene a rectificar una ley anterior, en forma total o compartida. Anteriormente se intentó propulsar una ley propuesta por el Poder Ejecutivo Nacional, que no prosperó, y es la que le faltaban dos elementos importantes que yo incorporé en mi trabajo", comentó el diputado.

Esos elementos a los que hace alusión el doctor Martínez Márquez, se refieren a la retroactividad que contempla la ley, y a la inclusión dentro de la misma a individuos discriminados por causas de leyes anteriores.

"En el primer caso se hacía imprescindible que la ley contemplase los casos anteriores a su promulgación, ya que no es un tema que pueda considerarse de hoy para adelante. Quienes estén en condiciones de acceder a una pensión acogiéndose a estos beneficios, aunque su conviviente haya fallecido años atrás, puede hacerlo. Es importante aclarar que la retroactividad no contempla retribuciones económicas pasadas. Pero sí una regularización inmediata de la situación."

"En cuanto al segundo punto, la ley anterior no incluía dentro de los términos del derecho a pensión a las concubinas de personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. Esta discriminación, que mi proyecto propuso desterrar, dejaba fuera de las márgenes del beneficio a unas 100 mil mujeres, algo que consideramos totalmente fuera de lugar."

Por lo reciente de la promulgación, aún no se ha terminado de reglamentar la ley, resolución que se espera en estos días. Sin embargo, Martínez Márquez informó a DIARIO POPULAR que "algunas cajas ya están basándose en ella, aunque no recibieron la reglamentación. Se trata, sin duda, de funcionarios con total conciencia de lo urgente y necesario de la medida".

Como explicamos en recuadro aparte, los alcances de la ley contemplan absolutamente todos los casos posibles de convivencia, otorgando beneficios si fuera procedente hasta a la tercera generación de ese matrimonio de hecho hasta no hace mucho legal, concretamente hasta los nietos y nietas solteras y nietas viudas, que no gozaran de otro beneficio.

"Más allá de la autoría del proyecto que me corresponde —finalizó Martínez Márquez—, lo positivo del tema es que ambas cámaras comprendieron la pertinencia del tema que está más allá de banderías políticas. Y espero tener similar apoyo en los nuevos proyectos que la comisión que presido ha presentado, como la nueva ley que hace excepción al principio de la jubilación única (se pretende permitir a todo aquel trabajador que haya aportado y tenga los años requeridos en distintas cajas, pueda legalmente percibir tantas jubilaciones como trabajos haya realizado), que está a punto de salir de Senadores, y el proyecto de resolución de creación de una comisión que estudiará el sistema previsional argentino, con el fin de presentar un nuevo proyecto, moderno y más eficiente que el actual."

Roberto De Stéfano

Alcances de la legislación a reglamentarse

La Ley 23.570, modificatoria de leyes anteriores, contempla en sus puntos sobresalientes:

Que tendrá derecho a la pensión la o el conviviente (concubino) en el mismo grado y orden que la viuda o viudo, en el supuesto que el causante se hallase separado de hecho y hubiese convivido públicamente en aparente matrimonio durante por lo menos 5 años inmediatamente anteriores al fallecimiento. El plazo de convivencia se reducirá a 2 años cuando hubiere descendencia o el causante haya sido soltero, viudo, separado legalmente o divorciado.

El beneficio de pensión será gozado en concurrencia con: a) los hijos solteros, las hijas solteras y las hijas viudas, estas últimas siempre que no gozaran de jubilación, pensión, retiro o prestación no contributiva; b) las hijas solteras o las hijas viudas que hubieran convivido con el causante en forma habitual y continuada durante los diez años anteriores a su deceso, que a ese momento tuvieran cumplida la edad de 50 años y se encontraran a su cargo; c) las hijas viudas o las hijas divorciadas o separadas de hecho por

culpa exclusiva del marido, que no percibieran prestación alimentaria de éste, a cargo del causante a la fecha de su deceso; d) los nietos solteros, las nietas solteras y las nietas viudas, estas últimas siempre que no gozaran de jubilación, pensión, retiro o prestación no contributiva.

En el caso de existir cónyuge supérstite (esposa o legal viva), el o la conviviente podrá excluirse, salvo que el causante estuviese en la vida contribuyendo al pago de los alimentos o fuera culpable de la separación. En estos últimos casos, el beneficio se otorgará por partes iguales al cónyuge y al conviviente.

Otro detalle sobresaliente de la nueva ley es que los derechos emergentes de la misma podrán ser invocados aunque la causante o el causante respectivo, según el caso, hubieran fallecido antes de la vigencia de la presente ley. Cuando hubieran sido denegados por resolución administrativa o sentencia judicial, la autoridad competente reabrirá el caso a petición de la parte interesada.

Mujeres piden al gobierno de Borja mayor participación

QUITO, 10.- La organización feminista "Acción por el Movimiento de Mujeres" pidió al nuevo presidente electo y al Congreso Nacional, una mayor participación del sector en la construcción de la democracia ecuatoriana y del proceso político.

"No podemos estar ausentes de estas responsabilidades", dice el comunicado de esa entidad que nació como una respuesta a la labor dispersa que las mujeres han venido desarrollando en función de una verdadera participación popular.

El comunicado además plantea:

- Crear en el Consejo Nacional de Desarrollo, CONADE, la División de Planificación sobre asuntos de la mujer.
- Transformar la actual Dirección de la Mujer en un organismo semi-autónomo dependiente del Ministerio de Bienestar Social y Promoción Popular.
- Legalizar la creación del Consejo Nacional de la Mujer.
- Crear la Comisión de Asuntos de la Mujer en el Congreso Na-

cional. La que contará con el aporte de las organizaciones femeninas como órganos de asesoría, consulta y gestión.

- Demandar de la mujer en situación de poder, en el Ejecutivo, Legislativo y Judicial, su participación y compromiso en la vigencia de los derechos de la mujer.

- Demandar la representación del Movimiento de Mujeres en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

- Establecer en la Legislación normas y canales de denuncia para la mujer, sujeta a chantajes y a violencia sexual y efectiva, con la participación de los sindicatos en la denuncia, la recreación de tribunales de la familia que garantice la celeridad en la atención de los conflictos jurídicos, que afecta mayoritariamente a las mujeres.

- Elevar el delito de la violación sexual a delito contra la vida, la integridad física y psicológica.

- Reformar la Ley que impide que la mujer sea considerada sujeto de denuncia en los ámbitos familiares.

- Otorgar valor probatorio de pericia legal a los informes emitidos por centros de salud y hospitales públicos, en los casos de mujeres víctimas de agresión sexual y maltrato.

- El libre acceso a los medios de comunicación masiva, para el diseño de campañas de revalorización social de la mujer como un ser digno e igual, así mismo como campañas permanentes de los derechos legales de la mujer especialmente en los ámbitos de mayor incidencia de analfabetismo.

- Exigir que en la elaboración de políticas educacionales, participen las organizaciones de mujeres, especialmente en la revisión de los textos escolares y definición de psumos.

- Retirar de circulación y venta todo texto que refuerce contenidos sexistas y por tanto refuerza la subordinación de la mujer.

- Exigir que la acción desarrollada en la orientación vocacional garantice a las mujeres libertad e igualdad para elegir su futura profesión u ocupación.

VIOLADOR SE ENAMORA DE SU PROPIA VICTIMA

PORTO ALEGRE (Brasil). Sep. (EFE).— La mayor desgracia que le puede ocurrir a un ladrón es que la policía le detenga pero seguro que Luis Alberto Costa diría que lo peor es enamorarse de la víctima.

Costa, de 23 años, no esperaba que su corazón le traicionase cuando entró en el apartamento de la ex modelo M.K., con intención de robar.

Al entrar en la vivienda, se encontró con la modelo y la obligó a mantener relaciones sexuales con él. Después de consumado el estupro, M.K. se dio cuenta de que, con astucia, podría conquistar al ladrón violador.

En efecto, la modelo lo invitó a cenar para la noche siguiente y Costa, vistiendo sus mejores ropas, al volver a la casa de M.K., fue recibido por dos inspectores de policía, que lo llevaron a la comisaría sin cenar.



ENTRE LA FABULA Y EL MACHISMO

Escribe: ZORAIDA PORTILLO

PERU
NUEVA SOCIEDAD
6/09/88

Aunque propiamente no existen las "mineras", porque salvo casos excepcionales, el trabajo de las minas está reservado a los varones, por extensión se denomina así a esas miles de mujeres que cotidianamente comparten con sus maridos, padres, hijos o hermanos las penurias de uno de los oficios más duros del mundo.

El presente informe está dedicado a ellas, a la memoria de Francisca Quispe de Gaspar, madre de 7 niños (el mayor de los cuales tiene 12 años), quien cayera abatida por una ráfaga de metralleta en Morococha, cuando se disponía a encabezar una movilización durante la reciente huelga minera.

Así son las mineras. Siempre listas a entrar en acción (y a llamar al orden a los indisciplinados); se alistan en primera fila y con sus hijos a cuestas, recorren a pie miles de kilómetros en marchas de sacrificio al final de las cuales no sólo las suelas de los zapatos quedan destrozadas, sino a veces también, las esperanzas.

Eso le ocurrió por ejemplo a María Infantas, de la mina Condestable, quien abortó su primer hijo con 4 meses de embarazo cuando se dirigía a Lima en una marcha de sacrificio. Fue dada de alta cuando aún no se había repuesto completamente y acusaba una severa anemia.

AHI NOS MORIMOS NOMAS

¿Quien está en capacidad de garantizar lo que le espera en una mina donde la carencia de servicios básicos y medicinas a nadie preocupa porque es el común denominador de este maltratado sector?

"... sí, tenemos una posta médica pero sin médico, sólo hay 2 enfermeras, pero tampoco hay medicinas, a veces de casualidades conseguimos abajo, porque en la mina no hay", dice Juliana Flores de la mina Tamboraque.

—¿Y si a alguien le da por ejemplo neumonía? preguntamos.

—Ah, nos morimos nomás pues, porque no hay auxilio, ni carro hay para trasladar al enfermo, así se nos han muerto niños con las diarreas.

"Las enfermedades más comunes son diarreas y gripe en los niños y el estómago en las mujeres. Entre los hombres cuando se enferman la cosa es seria, mal se ponen del pulmón y hasta se mueren", señala María Urbina de Pacococha.

"El núcleo familiar minero se encuentra seriamente comprometido debido a la alta incidencia de silicosis, enfermedad que facilita el ingreso del bacilo de la TBC al organismo", advierte por su parte el Dr. Francisco Kikushima, Director del Instituto de Investigación

de Enfermedades Profesionales Mineras, INVEPROMI, organismo solventado por los propios mineros.

La entidad ha realizado despistaje de lesiones pulmonares en 32 centros mineros de la sierra central, con un total de 4,871 mineros examinados encontrando que 2,531 (52%) padecen de silicosis asociada a la tuberculosis.

Por falta de recursos no han podido extender los análisis al resto de familiares de mineros enfermos. "Habría sorpresas realmente desagradables —dice el Dr. Kikushima— pues el hacinamiento es común en las viviendas de los mineros".

HASTA CUATRO FAMILIAS EN UN CUARTO

"Las casas pueden ser de cemento o de calaminas, el piso es de tierra pero tienen una sola pieza. Yo vivo con mi esposo y mi hijo, pero como la mina está recibiendo personal nuevo, a veces hay hasta cuatro familias en un solo cuarto", informa Doris de Pacococha. (Prefiere no dar su apellido).

"En mi casa hace mucho frío, el techo es de calamina, las paredes también, el frío entra por todas partes, también las ratas y los pericotes, así nomás tenemos que vivir", refiere Catalina Antúnez, de San Juan de Lucanas. La mina está a más de 3 mil metros de altura.

Y las de Tamboraque dicen que las suyas más que casas parecen covachas, son hondas y oscuras y en ellas viven hasta 20 personas, porque la familia minera es muy numerosa, subrayan.



La Cocerola Unasay

¡QUE HAGAN ENTENDER A NUESTROS MARIDOS!

El promedio de hijos por minera supera a la tasa de fecundidad promedio nacional, estimada en 5,5 hijos por mujer. "Hay señoras que tienen 12 y 13 hijos, pero digamos que la mayor parte tiene 6 a 7", afirma Elena, de Condestable.

"No sabemos cómo cuidarnos, siempre de casualidad quedamos encinta", se queja Mariana Suárez, de la mina Madrigal. Ella tiene 3 hijos de 6, 4 y 2 años y está esperando el cuarto.

"¡Si pudiéramos cuidarnos!, ¡que hagan entender a nuestros maridos!...". Su pedido se pierde entre el llanto y las risas de docenas de niños que nos rodean en la "Canchita de San Fernando" de la Universidad de San Marcos.

Además de todo, las mujeres de los mineros tienen que luchar contra el exagerado machismo de sus compañeros, confirma el Dr. Kikushima.

"No hace mucho una compañera minera intentó realizar un programa el rechazo de los trabajadores fue unánime. Fueron a la Federación a quejarse", recuerda Juan Pecho, Secretario de Organización de la Federación Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos del Perú.

"Hay señoras que se cuidan a escondidas, porque si sus esposos se enteran, ¡pobrecitas!", confiesa Doris.

"Les dan duro por meterse en esas cosas —añade—, ellos dicen que eso hace daño, que ya no van a poder tener más hijos o que van a nacer malogrados".

Sin embargo, precisa que si conoce a varias que se cuidan con píldoras. "Muy pocas se ponen la T de cobre, pese a que la empresa brinda facilidades".

"Vinieron a la Federación a quejarse que a sus mujeres les habían puesto cosas raras adentro y que ya no era como antes, que en el acto sexual el miembro se tropezaba con algo extraño. Hacerles entender es muy difícil", comenta Pecho.

La tasa de abortos entre las mineras se supone que es alta, pero es imposible encontrar cifras al respecto. Las mujeres que interrogamos contestaron evasivamente y ninguna admitió haber conocido algún caso de aborto.

Empero, la mayor parte de abortos no son provocados sino espontáneos, como consecuencia de la mala alimentación y las difíciles condiciones de vida.

LA OLLA COMUN DE FIDEOS

"Carne comemos de casualidad,

cuando bajamos a San Mateo", respondieron casi a coro las mujeres de Tamboraque cuando las interrogamos. Ellas estaban alojadas en la Casa del Minero, en la Av. Brasil. Cuando las visitamos, preparaban una olla común con fideos, verduras y trozos de mondongo.

"No comemos bien: las verduras no son frescas, tampoco es fácil conseguir leche, hasta el pan lo traen cada 3 días", detalla Juliana Flores.

Según los testimonios recogidos, por lo menos en Tamboraque, el desayuno consiste en una taza de quíker, que se alterna "con tecito o agüita de hierbas" y, cuando escasea el pan, se complementa con "canchita" o "máchica".

En el almuerzo se combina la sopa de fideos, el espesado de verduras o guisos preparados fundamentalmente con tubérculos y legumbres y, en la noche, "se come algo más ligero: caldito con algunas papitas".

CHILE

LA NACION

16/08/88

La violencia familiar, tema de un encuentro

Entre el 24 al 26 de noviembre se desarrollará el Primer Encuentro Nacional de Centros de Prevención de la Violencia y Asistencia a la Víctima, organizado por la Subsecretaría de la Mujer.

La iniciativa apunta a intercambiar experiencias y elaborar estrategias para lograr una mayor eficacia en el tratamiento de este problema social. Para mayores informes dirigirse a la mencionada oficina del Ministerio de Salud y Acción Social, Defensa 120, piso 1º, teléfonos 34-7390, 331-5375 y 30-0517.

ARGENTINA

EL HERALDO

17/08/88

EXTRACTO

Liberación de la mujer y reforma de las costumbres

Por Mabel Bellucci
EL HERALDO

En todo debate sobre el papel desempeñado por Sarmiento en nuestra historia se desconoce su iniciativa de estimular el protagonismo femenino en el mundo público de la época.

Ante el panorama desconsolador presentado por las mujeres de mitad del siglo pasado (ausencia de los cónyuges por las luchas internas entre unitarios y federales, sostén único de la economía familiar, falta de oportunidades laborales y de capacitación, analfabetismo, bolsoneros de pobreza, prostitución), Sarmiento implementa algunas medidas reparatorias a largo plazo. La educación, entonces, se presenta como arma indispensable para resolver el agravante del analfabetismo femenino —en todos los sectores sociales— y la posibilidad de ingresar al mercado de trabajo con un oficio digno y rentado, fuera de las ocupaciones tradicionales.

La marca de Sarmiento dejada por su vínculo familiar entre mujeres, la necesidad de sentirse un hombre a la altura de su siglo, los estallidos contestata-

rios femeninos provenientes del capitalismo del momento, y un embrionario deseo local de algunas mujeres de hacerse oír se combinan de tal manera que modelan un estilo no sexista de personaje público, encarnado en su figura.

Mucho se ha dicho sobre su don de rodearse de mujeres y apoyar sus iniciativas. No es sorprendente que las distintas ausencias (culturales, económicas, sociales), sentidas por Sarmiento y marcadas por sus enemigos, se reparen con esa tendencia proteccionista y filantrópica que él dispensa a las mujeres con ingenio crítico.

En definitiva, son más las singularidades que los unen que las que los diferencian. De alguna manera, también Sarmiento opera desde la marginalidad, la falta, como las mujeres atrevidas: es un francotirador, autodidacta, no representa a una clase social específica, proviene de una familia pobre del interior.

Con su estilo omnipotente, toda personalidad femenina que asoma la promueve. Así, mujeres luchadoras por la conquista de sus derechos se vinculan,



confían y debaten con Sarmiento.

De esta manera, al releer con una visión feminista su correspondencia, escritos y discursos, asoman cuestiones novedosas, casi inaugurales en nuestra tierra: denuncia el maltrato doméstico y la conducta patriarcal en la vida conyugal; visualiza el surgimiento de la obrera fabril; entiende que el laicismo favorece la elevación cultural de las mujeres; fomenta los arrebatos creativos de ciertas damiselas porteñas; tiene amigas y mantiene con ellas un intenso diálogo a lo largo de su carrera política; perfila la docencia como óptima salida laboral de la mano de obra femenina, y contempla con mirada aguda los usos y costumbres de las mujeres de entonces.

Las mujeres y el crédito

El crédito juega un papel importante de apoyo al proceso de desarrollo como medio para que individuos y grupos adquieran y movilicen recursos productivos. Sin embargo, no todo el mundo tiene igual acceso a las fuentes formales de crédito; los grupos marginales en general, y la mujer en particular, tienen acceso restringido al crédito y a las instituciones financieras.

En las áreas urbanas, el principal problema para quienes operan en el sector informal es la falta de capital. Sin suficiente capital de trabajo, el típico pequeño empresario —a menudo una mujer— sólo tiene el efectivo suficiente para comprar materias primas y existencias para uno o dos días. Cuando el inventario se agota, caen la producción y las ventas. Esta discontinuidad de producción-ventas es ineficaz y trae como resultado una baja productividad.

Al carecer de suficiente capital, los empresarios del sector informal no pueden aprovechar los descuentos que se conceden por compras cuantiosas de materias primas. Para obtener suficiente efectivo para cubrir sus gastos diarios de subsistencia, deben vender de inmediato su producción total, estén o no los precios en el mercado suficientemente altos para hacer más rentables sus actividades generadoras de ingresos¹. Además, debido a la falta de capital, sólo una pequeña proporción de las empresas del sector informal puede extender crédito a clientes que perciben salarios semanal o bimensualmente.

Las restricciones en el acceso al crédito limitan la posibilidad de aumentar las contribuciones productivas de los grupos marginados, y distorsionan la distribución de ingresos y la propiedad de activos.

Finalmente, sin fondos para invertir en la expansión necesaria, esas empresas pierden sus clientes frente a productores más eficientes, capaces de mejorar la calidad de sus productos y de establecer precios más competitivos. Aunque éste es un problema serio para cualquier negocio, es particularmente severo para las microempresas tan a menudo dirigidas por mujeres.

Las encuestas señalan de forma consistente que la mayoría de los hombres y mujeres en el sector informal reconocen la importancia vital del crédito². Por ejemplo, en Haití, para los microempresarios entrevistados, el crédito y

el capital constituyen su necesidad más imperiosa. Asimismo, en entrevistas individuales con prestatarias del Banco Industrial de Perú, la mayoría señaló que la falta de capital de trabajo es uno de los principales problemas que enfrentan en la gestión de sus actividades³. En Filipinas, el 83 por ciento de los microempresarios entrevistados consideró al crédito como su necesidad más perentoria⁴.

Por otro lado, en las áreas rurales, la migración masculina a las áreas urbanas en busca de empleo ha aumentado mucho el número de mujeres que administran solas sus fincas. Para ellas también el crédito es vital:

- para necesidades inmediatas como semillas, fertilizantes y servicios de mano de obra agrícola;
- para permitirles adoptar tecnologías que puedan mejorar la productividad a largo plazo;
- para estabilizar el flujo de efectivo durante períodos zafrales;
- para el consumo entre las cosechas.

Finalmente, a medida que aumenta la incidencia de hogares encabezados por mujeres en las áreas urbanas y rurales, y continúa aumentando el costo de la tierra, más y más mujeres necesitarán financiar su vivienda.

PARTICIPACION DE LA MUJER EN LAS FUENTES FORMALES DE CREDITO

A pesar de la obvia necesidad de acceso al crédito, la mujer está severamente limitada en la medida en que las instituciones y programas financieros sirven a sus necesidades. Por ejemplo, en el programa de pequeños proyectos del Banco Interamericano de Desarrollo, las mujeres son sólo el 17 por ciento de los beneficiarios de los proyectos de microempresas a pesar del reconocimiento del Banco de que muchas mujeres están empleadas en este sector. Además, a medida que un proyecto progresa, hay cada vez menos mujeres vinculadas al mismo.

Los registros de crédito del Banco Industrial de Perú señalan que solamente un 16 por ciento de los prestatarios del Fondo de Desarrollo para la Peque-

ña Empresa Urbana son mujeres⁵. En Brasil, el 88 por ciento de los fondos distribuidos en programas de crédito agrícola se destinaron a operadores agrícolas masculinos. Asimismo, en un estudio realizado en 1980 en Santa Lucía, las mujeres agricultoras recibieron solamente un 1 por ciento de los préstamos totales desembolsados por el Banco Agrícola e Industrial. Un estudio de seis bancos nacionales principales en la República Dominicana señaló que las mujeres conformaban menos del 10 por ciento de sus carteras de préstamos.

Unas 2.300 organizaciones privadas voluntarias, agencias de desarrollo y asistencia internacional constituyen otra fuente formal (intermediaria) para el acceso de la mujer al financiamiento, manejando anualmente unos US\$2.5 mil millones en fondos privados y US\$1 mil millones en fondos estatales⁷. En la mayoría de los países de América Latina y el Caribe han lanzado esquemas innovadores para promover a los pequeños productores urbanos y rurales. Sin embargo, a menudo esas agencias tienen una visión parcial de la mujer, limitada a su rol de madre, esposa y ama de casa. En consecuencia, los fondos van dirigidos principalmente hacia las clínicas de cuidados materno-infantiles y los programas de planificación familiar, proyectos de economía doméstica y cursos de cocina y costura más que a actividades generadoras de ingresos.

Parece también que la participación de la mujer en organizaciones cooperativas es igualmente limitada⁸. Conforme a las cifras del Ministerio de Desarrollo Comunitario en Kenya, en mayo de 1982 habían sólo 28 cooperativas de mujeres entre las 2.549 registradas. Un estudio de desarrollo cooperativo realizado en Honduras identificó solamente 15 cooperativas de mujeres en un total de 971 cooperativas en el país. En cambio, las mujeres pertenecen a clubes de amas de casa donde el crédito no constituye una demanda⁹. Debido a que las cooperativas son los principales canales de crédito o información sobre el crédito, esta participación limitada también indica un acceso limitado.

En promedio, la mujer sólo conforma del 7 al 11 por ciento de los beneficiarios de los proyectos de microempresas, aunque en la mayoría de los países hay un porcentaje mucho más alto, a menudo 50 por ciento o más, de mujeres activas en el sector informal.

BUENOS RIESGOS DE CREDITO

A pesar de esta participación limitada en el sector financiero formal, existe una fuerte evidencia de que la mujer necesita, desea y está dispuesta a pagar el crédito. Además, la evidencia creciente señala que cuando la mujer recibe crédito sus récords de pago son buenos en extremo. Por ejemplo, la cartera de préstamos del Banco Mundial de la Mujer en la República Dominicana muestra una tasa de pagos de 97 por ciento.

Otro ejemplo es el esquema de créditos del Grupo Solidarios de la Asociación Dominicana pro Desarrollo de la Microempresa. El grupo, conformado principalmente por mujeres, mantuvo durante dos años un récord extraordinario de pagos del 100 por ciento, comparado con los récords de pago del

Los altos costos de las transacciones y los gravosos procedimientos de aplicación limitan la participación de la mujer empresaria en los mercados financieros formales. La mujer tiende a concentrarse en actividades generadoras de ingresos a pequeña escala y es menos probable que posea tierras u otras propiedades a manera de garantía.

75 al 85 por ciento del esquema de créditos de la microempresa, mayormente dirigido a los hombres.

Asimismo, en Bangladesh, el Banco Graminien ha mantenido una tasa de un 98 por ciento de pago de crédito. Es interesante observar que en todos estos casos la mujer ha estado tomando prestado a tasas comerciales de interés.

Paradójicamente, la participación de la mujer en el crédito comercial formal es muy baja. Puesto que la gran mayoría de los fondos de desarrollo aun fluyen a través del sistema formal, las consecuencias de esta restricción son críticas para la mujer y sus familias.

Ya que la mayor parte de los programas formales de crédito que existen no llegan a la mujer, mejorar su acceso al crédito llevará a aumentar su productividad e ingresos familiares.

El costo unitario más alto de los pequeños préstamos y sus tasas supuestamente más bajas de pago han hecho que las instituciones financieras clasifiquen a los pequeños préstamos como riesgosos y costosos; sin embargo, la evidencia señala que la mujer prestataria paga con puntualidad.

CHILE
EL MERCURIO
3/09/88

Notas de un estudio preliminar de casos preparado para INSTRAW por la consultora Arélys Gómez, a ser presentado en una próxima reunión de IFAD en Bangladesh.

1. Margaret Lycette, "Improving Women's Access to Credit in the Third World: Policy and Project Recommendations", Centro Internacional para la Investigación sobre la Mujer, Washington, D.C., 1985.
2. Michael Farban, ed., "The Pisces Studies: Assisting the Smallest Economic Activities of the Urban Poor", Washington, D.C.: Agencia de EUA para el Desarrollo Internacional, Oficina para la Ciencia y la Tecnología.
3. Mayra Buvinic et al., "Integrating Women into Development Programs: A Guide for Implementation for Latin America and the Caribbean", Centro Internacional para la Investigación sobre la Mujer/ICRW, Washington, D.C., mayo 1986.
4. Jeffrey Ashe, "Assisting the Smallest Economic Activities of the Urban Poor", Acción Internacional/AITEC, Cambridge, Massachusetts, 1980.
5. Monica Maher, "Improving Women Microentrepreneurs' Access to Credit", American University, Washington, D.C., 1985.
6. Buvinic, op. cit., pág. 12.
7. "Development Forum", marzo 1987, Nueva York, pág. 14.
8. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), "The Role of Women in Banking and Rural Credit", Mimeo, 1977.
9. Pinky Chaudhuri y Naomi Till, "Participation of Women in Cooperatives and Productive Groups in Honduras", Banco Mundial, Washington, D.C., 1986, pág. iii.
10. Margaret Lycette, "Improving Women's Access to Credit in Developing Countries: Some Project and Policy Recommendations", ICRW - Documento temporal (Washington, D.C.: ICRW, 1984).

ANTE OBISPOS NORTEAMERICANOS:

Papa Destacó Importancia De Feminismo Cristiano

● Juan Pablo II señaló a los religiosos en visita "ad limina" que la Iglesia desea apoyar la causa de la mujer en el mundo moderno.

CASTELGANDOLFO, Italia, 2 (AFP).— La Iglesia desea apoyar la causa de la mujer en el mundo moderno, "clarificar sus derechos y deberes y defender su dignidad y su vocación", afirmó hoy el Papa Juan Pablo II, que habló ante 22 obispos norteamericanos venidos a Roma para la tradicional visita "ad limina".

Recordando que el Vaticano publicará próximamente un documento al

respecto, el Papa destacó "la importancia de un auténtico feminismo cristiano".

Juan Pablo II evocó el documento que el episcopado norteamericano prepara asimismo sobre el papel de la mujer y afirmó que "este primer esbozo representa un esfuerzo real para responder a las grandes expectativas de la sociedad", para presentar a la mujer como compañera en la redención de la

humanidad y para eliminar "toda discriminación fundada en el sexo".

DISCURSO

En su discurso dirigido a los obispos visitantes el Pontífice dijo: "Estaba haciendo un esfuerzo real por responder con sensibilidad a las grandes y diversas expectativas de la sociedad, cooperando a la eliminación de toda discriminación basada en el sexo y presentando, como se vive en nuestros tiempos, a la mujer como partícipe de la redención".

"La importancia de un auténtico feminismo cristiano —añadió Juan Pablo II— es tal que debe hacerse todo esfuerzo por presentar los principios sobre los que se basa esta causa, conforme a los cuales puede ser efectivamente defendida y promovida para el bien de toda la humanidad".

"La seriedad de este compromiso —finalizó Su Santidad— exige la colaboración no sólo de la totalidad del colegio episcopal sino también de toda la Iglesia".

Avances de la mujer cubana

Líder describe educación sexual, aborto y la homosexualidad

Por Elizabeth Stone

Hace unos meses visité Cuba en compañía de otras seis periodistas de Estados Unidos. Éramos la primera delegación en tomar parte en el intercambio de las Mujeres de Cuba y Estados Unidos que organiza la Brigada Venceremos.

Una de las personas más interesantes que conocimos en el transcurso de nuestra visita y que nos llenó de inspiración, fue el doctor Celestino Álvarez Lanyhère, director del Grupo Nacional para la Educación Sexual de Cuba.

Por muchos años Álvarez ha luchado por los derechos de la mujer. A comienzos de la década de 1960 abandonó su consultorio privado de ginecología para unirse a la campaña del gobierno revolucionario para proveer asistencia médica durante la maternidad y hacer accesibles anticonceptivos a la mujer cubana. Desde entonces ha sido un decidido defensor de la actual política del gobierno cubano que asegura la disponibilidad de abortos seguros y legales para toda mujer que lo desea.

Ahora él se encuentra a la cabeza de otro ambicioso esfuerzo: una campaña por aumentar el nivel de educación sexual y por disminuir la tasa de embarazos de adolescentes.

El Grupo Nacional por la Educación Sexual está colaborando con la organización de masas de la mujer, la Federación de Mujeres Cubanas. Mujeres miembros de la federación ayudan a distribuir material educativo y organizan clases de educación sexual en los vecindarios.

A diferencia de los programas de control de la natalidad que existen en muchos países subdesarrollados, esta campaña no tiene como meta incrementar o reducir la tasa de crecimiento de la población. La meta es liberar a la mujer para que pueda tener niños cuando quiera, si es que quiere, explicó Álvarez, no es una política demográfica.

Más de un millón de libros y folletos se han publicado como parte de la campaña. Uno de los más populares, titulado *¿Esas pensando en el amor?*, está dirigido a los jóvenes. El folleto se agotó el primer día de su publicación y tuvo que ser reimpreso inmediatamente.

Álvarez dijo que ha habido un poco de resistencia a la campaña, especialmente entre la gente mayor. Algunos se quejaron, por ejemplo, porque apareció la foto de una mujer dando a luz en uno de los libros. Álvarez defendió la ilustración afirmando que era necesario ser claro y directo con respecto a la educación sexual.

Uno está familiarizado con libros que hablan de los pájaros y las abejas, dijo. Nosotros dejamos a un lado los pájaros y las abejas y tratamos con seres humanos. La gente todavía tiene prejuicios contra que se hable de estas cosas, prejuicios del catolicismo, prejuicios tradicionales, de la cultura española. Tenemos que sobreponernos a estos prejuicios, agregó.

Fácil acceso a anticonceptivos

Los materiales publicados por el grupo de educación sexual y la Federación de Mujeres Cubanas, subrayan el hecho que la decisión de tener un hijo no debe dejarse al azar. Para que pueda ser una decisión consciente, toda mujer obtiene los anticonceptivos a un costo mínimo, sin que importe su edad o estado marital.

A las mujeres jóvenes se les insta a que no tengan hijos hasta que hayan terminado su edu-

cación y ya estén preparadas para tener un bebé, tanto físicamente como de otras formas. Debido en parte a esta campaña, Álvarez dice que el promedio de embarazos en mujeres muy jóvenes dejó de subir y ha comenzado a bajar.

Pero todavía falta mucho terreno que cubrir. Muchas jóvenes no usan anticonceptivos a pesar de su accesibilidad. Y cuando quedan embarazadas, los padres frecuentemente las presionan a que se casen y tengan el niño. Por otro lado, cabe notar que no hay campañas públicas para hacer a las muchachas jóvenes sentirse culpables de tener un aborto, como sucede en Estados Unidos. El sistema de salud pública gratis apoya e insta a las jóvenes que optan por esa decisión.

El programa de un médico de la familia para cada vecindario, ahora en plena expansión, es una contribución importante al sistema de salud cubano. Ya hay más de 1 500 de estos médicos y enfermeras que viven en consultorios en las regiones montañosas de las provincias de oriente y en otras áreas donde hay mayor necesidad. Estos médicos están a la disposición de gente joven y de cualquiera que quiera anticonceptivos o tenga problemas con su salud, incluyendo embarazos no deseados.

Preguntamos que clase de anticonceptivos se usan en Cuba. Álvarez dijo que en los primeros años de la revolución se cometió el error de promover el uso del diafragma como el anticonceptivo principal. Dijo que les preocupaban los efectos secundarios de la píldora, debido a la alta concentración de estrógenos que tenía en esos años. Pero el uso del diafragma en proporciones masivas fue un error debido a los niveles de educación e higiene en el campo, agregó que también existía el problema que muchas mujeres parían ocho o diez muchachos en esos tiempos, debilitando demasiado su musculatura para poder usar el diafragma.

Después, continuó diciendo, por mucho tiempo en Cuba fue el dispositivo intrauterino (IUD) el que fue destacado debido a estos problemas, pero ahora se usan métodos diferentes de control de la natalidad, incluyendo la píldora.

Homosexualidad

Preguntamos como se presentaba la homosexualidad en la campaña de educación sexual. Álvarez dijo que uno de los libros sobre educación sexual contiene un capítulo que rechaza la idea que la homosexualidad es una enfermedad o una perversión. Pero hizo énfasis también en que Cuba todavía tiene mucho por conquistar en la lucha contra los prejuicios y la discriminación antihomosexual.

Explicó que el gobierno cubano no ha tomado una posición con respecto a la homosexualidad. No hay leyes en contra la actividad sexual homosexual, pero abundan los prejuicios, algo que Álvarez dice va contra las ideas de la revolución. Cuba es una sociedad basada en solidaridad, dijo. Sin embargo en esta cuestión no se practica solidaridad. Dijo que él pensaba que debería de haber una campaña de educación para combatir los prejuicios antihomosexuales en la televisión y otros medios de difusión cubanos.

Álvarez comentó acerca de la película *Conducta Impropia* (Francia, 1984), según la cual se reprime extensamente a los homosexuales en Cuba. Álvarez dijo que la película presenta una versión exagerada de algunos errores co-

metidos por el gobierno cubano en la década de 1960. Muestra estos abusos del pasado como si todavía estuvieran pasando hoy, y combinando eso con la exageración de los problemas que todavía existen, presenta una imagen distorsionada y calumniosa sobre el trato que reciben los homosexuales en Cuba.

El SIDA

En respuesta a una pregunta sobre el SIDA, (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida), Álvarez describió un esfuerzo extraordinario para prevenir lo que ya ha ocurrido en Estados Unidos y en otros países: el desarrollo de una epidemia del SIDA.

Señalando que Cuba es un país que envía mucha gente al extranjero y tiene muchos invitados y turistas de otros países, dijo que no se podía evitar la transmisión del virus a la población cubana. Al mismo tiempo, dijo, han actuado de manera que no se cree pánico en la población y no se exagera el peligro.

Un examen de SIDA de bajo costo fue producido en Cuba y está siendo compartido con otros países del tercer mundo. Hasta ahora un millón de cubanos (uno de cada diez) ha sido examinado, incluyendo los donadores de sangre, los que son admitidos a hospitales, y los que regresan de viajes del extranjero. Se tiene planeado hacer más exámenes generales.

Dadas estas precauciones, Álvarez dice que no cree que nadie ha sido infectado por medio de transfusiones de sangre, o por medio de algún otro producto sanguíneo.

El número de cubanos que ha sido diagnosticado con la enfermedad, o que se le ha encontrado anticuerpos de SIDA es menos de 200. Un porcentaje muy pequeño de ellos ha caído enfermo.

Todos los portadores del SIDA que se conocen han sido puestos en un sanatorio, dijo Álvarez. Hay dos objetivos, continuó, proveerles asistencia médica especializada y prevenirles que transmitan la enfermedad.

Álvarez dijo que en su opinión la alta tasa de éxito en la prevención de que los portadores caigan víctimas de la enfermedad, se debía en parte a la asistencia médica que están recibiendo.

Otro de los factores es que el nivel de salud de la población cubana es alto en términos generales, debido a que el cuidado médico de calidad es gratuito y a la ausencia de drogadicción generalizada como es el caso en otros países. Estas razones y la rápida decisión de examinar los abastos de sangre, también explica por que la enfermedad no se ha transmitido a niños cubanos, ya fuera por madres infectadas o por medio de transfusiones de sangre contaminada.

Una campaña educativa acerca del SIDA se está realizando en los periódicos y la televisión cubanos. Se han usado algunos de los videos producidos en Estados Unidos.

El doble estándar de valores morales

Otro tema que discutimos con Álvarez es el doble estándar que hay entre lo que son relaciones sexuales aceptables para la mujer y para el hombre. Dijo que el doble estándar todavía existe en Cuba, pero que se ha avanzado bastante entre la juventud.

En el reciente congreso de la Federación de Mujeres Cubanas y el Partido Comunista de Cuba se discutió este doble estándar. Comen-

zando por tomar la postura que la vida sexual de una persona debe ser algo personal y no algo a ser determinado por la sociedad, ambos congresos condenaron la existencia de valores morales diferentes con respecto a la conducta de los hombres y las mujeres.

Álvarez puso esta lucha por levantar el nivel de conciencia sobre esta cuestión en el marco de la lucha más amplia por la igualdad de la mujer. Señalando que la mentalidad que consideraba a las mujeres esclavas de los hombres se remonta a miles de años, dijo que estas ideas tienen que combatirse no sólo en los hombres sino que también en las mujeres que internalizan estas actitudes.

Señaló un fenómeno que ha despertado mucha discusión y debate en Cuba: en unos internatos escolares, unas adolescentes estaban lavando la ropa de sus novios. Todos los estudiantes están supuestos de lavar su propia ropa. Se está haciendo progreso, dijo Álvarez, pero en este caso se dio un paso atrás. Estas cosas hay que combatirlas con educación constante y deliberada, agregó. Al final de la discusión, nosotros le dimos a Álvarez uno de los letrados de la lucha por el derecho al aborto en Estados Unidos. Él nos invitó a continuar la lucha. Cuidense de lo que la administración Reagan está tratando de hacerle a la mujer, nos dijo, incluyendo en la cuestión del aborto.

BRASIL
O'GLOBO
12/08/88

Constituinte aprova direitos de domésticas

BRASILIA — A Constituinte decidiu ontem manter a redação dada ao dispositivo ampliando os direitos dos trabalhadores domésticos. A partir da promulgação da nova Carta, os pagamentos de salário-mínimo, décimo-terceiro salário, aviso prévio proporcional, férias remuneradas em um terço a mais e outras vantagens passarão a ser obrigatórios em todos os lares que empregarem auxiliares domésticos.

A categoria ainda fica de fora de alguns direitos já assegurados aos trabalhadores urbanos e rurais, como o pagamento de horas extra e indenização por dispensa imotivada.

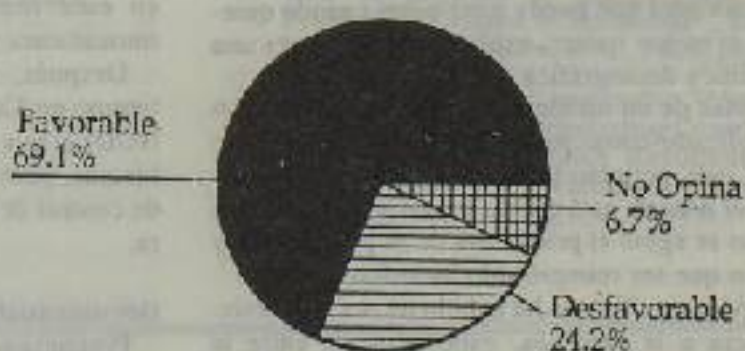
São nove os direitos, de acordo com o parágrafo único do artigo 7º da nova Constituição: ■ salário mínimo (o patrão deverá pagar também sua parte na contribuição para o INPS);

- irredutibilidade de salário;
- décimo-terceiro (calculado com base na remuneração integral);
- folga (semanal) remunerada, preferencialmente aos domingos;
- férias (anuais, remuneradas em, pelo menos, um terço a mais do salário normal);
- licença-gestante de 120 dias (com pagamento do salário, pela Previdência, durante o afastamento);
- licença paternidade (de cinco dias, enquanto não for votada a regulamentação);
- aviso prévio (proporcional ao tempo de serviço, mas de, no mínimo, 30 dias);
- aposentadoria (a Previdência pagará pelo menos o equivalente a um salário-mínimo — aos 30 anos de serviço ou 60 de idade, para mulheres, e 35 e 65 para os homens).

MAYORIA DE COSTARRICENSES DICEN SÍ A LA LEY DE IGUALDAD REAL DE LA MUJER

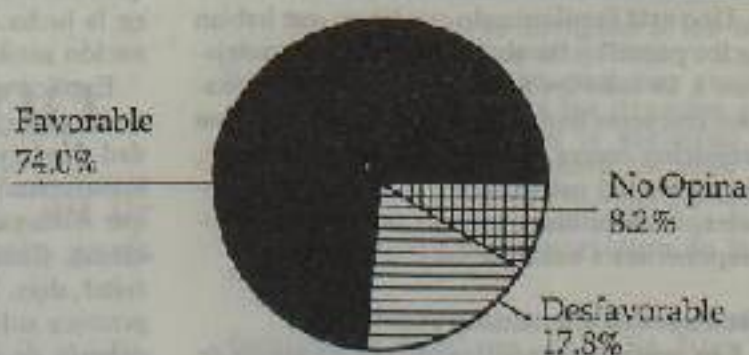
COSTA RICA
LA NACION
21/08/88

OPINION DE LOS HOMBRES SOBRE LA LEY*



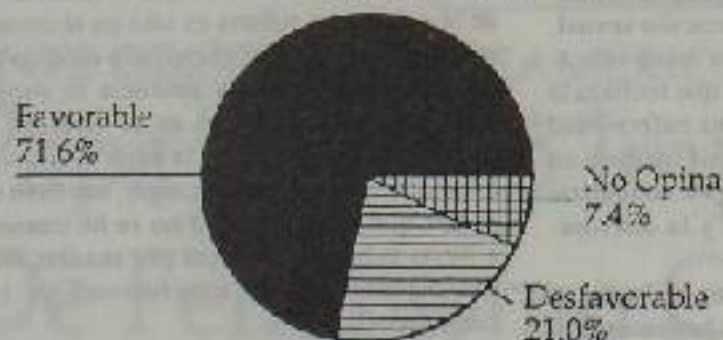
La mayoría de los hombres opinan favorablemente sobre la Ley

OPINION DE LAS MUJERES SOBRE LA LEY*



La mayoría de las mujeres opinan favorablemente sobre la Ley.

OPINION GENERAL SOBRE IGUALDAD REAL*



Según la encuesta, cerca de las tres cuartas partes de los entrevistados opinan favorablemente.

La LEY DE IGUALDAD REAL DE LA MUJER no antagoniza a hombres y mujeres, no es de élites ni de intelectuales, no contrapone políticamente. No divide.

LA LEY UNE

CHILE
LA NACION
16/08/88

Semilla del aguacate como anticonceptivo

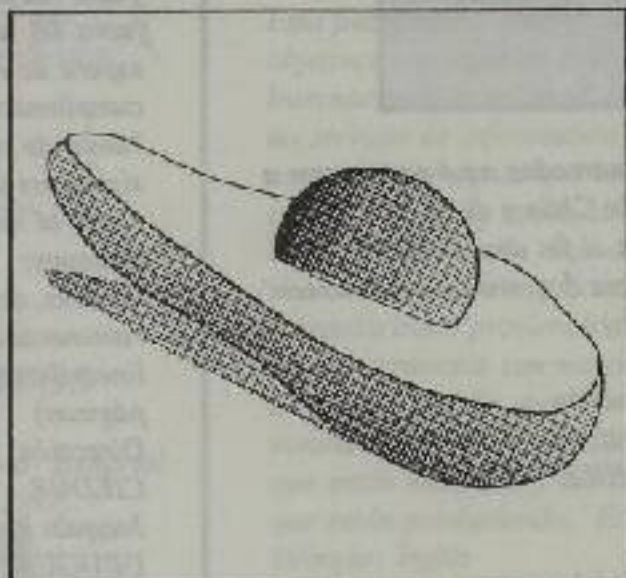
Científicos colombianos comprobaron que produce infertilidad en un número estadísticamente significativo de ratas

EFE, Bogotá
Dos investigadores colombianos, un químico farmacéutico y un veterinario fisiólogo, del departamento de ciencias de la Universidad de Caldas, lograron comprobar en ratones hembras una vieja creencia popular colombiana: "La semilla del aguacate posee poderes anticonceptivos".

Gustavo Izasa Mejía, el químico, y Fernando Gutiérrez Angel, el veterinario, escucharon que mujeres campesinas de Boyacá, Cundinamarca y Valle, en el centro y sur colombiano, utilizan la semilla seca y molida del aguacate como eficaz anticonceptivo.

La semilla de la "persea americana", más conocida por aguacate o palta, impediría además el ciclo menstrual de las hembras del cerdo, según escucharon los investigadores a los campesinos.

Con esos antecedentes, Izasa y Gutiérrez decidieron experimentar con ratas en la Universidad de Caldas, en Manizales, capital de de-



partamento de Caldas, a 200 kilómetros al noroccidente de Bogotá.

Los resultados en las ratas hembras fueron reveladores: la semilla del aguacate, secada a 40 grados durante doce horas, molida y mezclada con el alimento habitual, producía infertilidad en número estadísticamente significativo de las hembras tratadas.

Los científicos explicaron que la semilla del aguacate incrementa al parecer, la contracción del músculo liso uterino impidiendo la implantación del endometrio.

ESPAÑA
CONSUMO
88

Real Decreto sobre Cosméticos

MULTAS DE HASTA 100 MILLONES



Las infracciones en el tratamiento y elaboración de cosméticos que se realicen de forma consciente o deliberada y produzcan un daño grave podrán ser sancionadas con multas de hasta cien millones de pesetas.

Asimismo, realizar ofertas, promociones o publicidad de los productos cosméticos que contengan afirmaciones falsas o que induzcan a error a los consumidores podrán ser sancionadas con multas de hasta dos millones y medio de pesetas.

Así lo dispone un real decreto sobre reglamentación técnico sanitaria de este tipo de productos que, cuando salga a la luz esta revista, habrá sido aprobado por el Consejo de Ministros.

La nueva norma señala también que en los casos de infracciones muy graves, los organismos que tengan competencias en la materia podrán acordar el cierre temporal del establecimiento o instalación por un plazo máximo de cinco años.

La fabricación o almacenamiento de productos cosméticos en instalaciones que no cuenten con la preceptiva licencia se considerará también falta muy grave.

Las autoridades sanitarias competentes serán las encargadas de controlar todo cuanto se refiera a estos productos, y podrá autorizar, con carácter excepcional, el empleo de colorantes, agentes conservantes o filtros ultravioleta que no estén incluidos expresamente en la reglamentación. Asimismo, será necesario el cumplimiento de un programa de seguimiento que acredite la inocuidad de su uso y tener una indicación concreta para diferenciarlo del resto de los productos cosméticos.

NORUEGA: Igualdad con naturalidad

ARGENTINA
YOSOTRAS
3/08/88

Ya se sabe que en los países escandinavos la mano viene cada vez mejor para las mujeres.

Desde luego, esto no es una casualidad: por un lado se trata de democracias cabales, donde la libertad y la igualdad no son palabras vanas. Por el otro, las mujeres han luchado y lo siguen haciendo por una paridad cada vez más cercana.

En Noruega es muy alto el índice de mujeres que trabajan, pero la novedad reside en aumentar a diario los mandos que comparten efectivamente las tareas domésticas.

Además, en ese país, las mujeres no se privan de dirigir sindicatos, ejercer ministerios y ocupar un número importante de bancas en el Parlamento.

La Iglesia luterana ya cuenta con una serie de sacerdotes mujeres y más del 50 por ciento de la población femenina sigue estudios universitarios. Existe un Acto de Igualdad de Status que es celosamente respetado y que condena todo tipo de discriminaciones entre el hombre y la mujer.

nuevas publicaciones

LIBROS

"SEXUALIDAD Y REPRODUCCION HUMANA: VISION MEDICA"

(Bolivia) Ruth Maldonado Bailon, 1988

Quinta edición de esta enciclopedia. El Tomo I está dedicado a la Sexualidad Humana; II a La Reproducción Humana; el III a la problemática de la Sexualidad y Reproducción Humana; el IV a temas complementarios.

Dirección:

Dra. Ruth Maldonado B.
Edificio Herman Pico 17
Consultorio Médico
La Paz - BOLIVIA

"LAS HUELLAS DE OTROS"

(Chile) Digna Tapia, Ed. FKO SUM 1988

Esta publicación reúne 15 cuentos de la autora. Dice al respecto la escritora Pia Barros: "Este es, sin duda, un libro escrito por una mujer, con la singular construcción de mundo desde la perspectiva de la sensualidad" (215 páginas).

Dirección: Alameda, Simpatía 7 Santiago CHILE

"UMA MULHER EM LUTA NA CONSTITUINTE"

(Brasil) - Assembleia Nacional Constituyente-Centro de Documentación e Informação Brasília, 1988.



Lidice, mujer diputada que en la Asamblea Nacional Constituyente ha defendido los derechos de la mujer. Esta publicación que recopila sus discursos registra la contribución y el trabajo desarrollado por ella en la constituyente (170 páginas).

Dirección:

Deputada Lidice de Mata
Câmara dos Deputados
Anexo IV - Gab404
Brasília, D.F. BRASIL

"MAÑANA HACE UN SIGLO"

(Chile) María Teresa Larraín-Editorial Emisión- julio 88



Los hechos narrados aquí pertenecen a la historia de Chile y de la propia autora: "con el fin de sobrellevar este quinquenio me doy una licencia: crear" (298 páginas)

Dirección:

Editorial Emisión
Manuel Montt 425 Providencia
Santiago CHILE

"PORREZA URBANA Y TRABAJO FEMENINO"

(Perú) Peri Paredes-Griselda Tello, Asociación Trabajo y Cultura (ATC).



"Uno de los fenómenos recientes más impactantes en el empleo, es la ampliación del mundo laboral urbano. Especialmente en Lima Metropolitana. Se evidencia una creciente incorporación de la mujer al trabajo. ¿Cuáles son las causas de esta participación laboral femenina? ¿Qué tipo de actividad económica desempeña la mujer actualmente? Son algunas de las preguntas que se trata de responder en este libro" (244 páginas).

Dirección:

A.T.C.
León Velarde 860 Lima 14, PERU

"MUJER Y TRABAJO: ¿UNA PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA?"

(Uruguay) Estela Méndez-Alma Espino-Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo abril 88.



Cada vez hay más mujeres que trabajan fuera del hogar. Sin embargo, se espera de ellas que continúen cumpliendo su papel tradicional de "amas de casa". Este libro aborda los siguientes temas: La integración de la mujer al mercado de trabajo en el Uruguay; ¿Qué tareas hacen las mujeres, además de su tarea remunerada?, y expone los lineamientos para una propuesta (56 páginas)

Dirección:

CIPDUR
Joaquín Requena 1375 - Montevideo, URUGUAY

"APORTES AL ANALISIS DEL MALTRATO EN LA RELACION DE PAREJA"

(Nicaragua) -Oficina Legal de la Mujer - AMNLAE- 1988



Este libro es la primera producción de AMNLAE, preparado a finales de 1986 y publicado en 1988. Se trata de una investigación de la oficina legal de la mujer a partir de las experiencias y consultas legales y psicológicas que con mujeres maltratadas realiza dicha oficina (91 páginas - costo US\$ 5.00)

Dirección:

AMNLAE
Apdo. A 238
Managua, NICARAGUA

"COMO TRABALHAR COM MULHERES"

(Brasil) Maria Régia - Maria José de Lima - Isis Baitão - Dulcinéia Xavier - Silvia Camargo - Eleanora Menicucci - Colectivo Fempress- Brasil- Edit. Vozes-1988



Este es un libro que habla sobre experiencias de trabajo con mujeres desde distintas disciplinas y ámbitos, "Es una contribución al movimiento de mujeres en la perspectiva de que se diversifique y trate de forma creativa las cuestiones fundamentales que constituyen su universo de reflexión" (93 páginas)

Dirección:

c/o Maria José de Lima
Av. B. Afonso 824 - 601, Leblon RJ
BRASIL

"SENDEROS MITICOS DE NICARAGUA"

(Nicaragua) Milagros Palma- Editorial Nueva América- Colombia 1987.



La autora, antropóloga e investigadora, intenta -tras analizar la manera en que los indígenas y las sociedades mestizas imaginan o ven a la mujer- poner en claro lo que ella llama "el pensamiento patriarcal" que aún sigue vigente y constituye la base del poder en nuestras sociedades (85 páginas)

Dirección:

Editorial Nueva América
Apto. Aéreo 52 - 872
Bogotá - COLOMBIA

"EL DERECHO DE LA FAMILIA EN EL PARAGUAY"

(Paraguay) Mercedes Sandoval, Nelly Obregón, Alicia Pucheta- Centro Paraguayo de Estudios de Población - 1986

Comentarios al nuevo Código Civil paraguayo. Entrega una perspectiva amplia y global de la situación, a la luz de la legislación, del marco normativo dentro del cual se desenvuelve la familia paraguaya.

Dirección:

Rivera 888 con Sargento Gauto
Asunción - PARAGUAY

"BASE DE DATOS MUJER"

(Internacional) Isis Internacional, 1988.



Esta publicación cumple con uno de los objetivos centrales de ISIS Internacional como es el de proveer un servicio de información a la mujer y a aquellas personas que están interesadas en la temática de la mujer a lo largo del mundo. Los documentos sistematizados en este banco de datos computarizado provienen de más de 10.000 contactos con mujeres y grupos en todo el mundo, que envían constantemente información acerca de lo que están haciendo y de los materiales que están produciendo. Edición bilingüe: inglés-castellano.

"LISTADO DE DESCRIPTORES EN EL TEMA DE LA MUJER"

(Internacional) ISIS Internacional marzo 1988.



Segunda versión del Listado de Descriptores en el Tema de Mujer entregado por ISIS en agosto de 1987 con el objeto de contar con instrumentos comunes para el análisis y tratamiento de la documentación relativa a la situación de la mujer. Esta publicación incorpora los aportes enviados y la terminología, producto de la sistematización de nuevos documentos ingresados a la base de datos bibliográficos. Edición bilingüe: inglés-castellano (120 páginas).

Dirección:

ISIS Internacional
Casilla 2067 - Correo Central
Santiago - CHILE

"LA MUJER EN EL CONTEXTO SOCIO-ECONOMICO Y JURIDICO DEL PARAGUAY"

(Paraguay) Darío Castagnino- Ediciones Centro Paraguayo de Estudios de Población- Serie de Ensayos e Investigaciones.



Integran este libro las siguientes monografías: "El marco social y familiar de la mujer en el Paraguay"; "El status jurídico de la mujer en el Paraguay"; "La mujer y su participación en la actividad económica" (152 páginas).

Dirección:

CEPEP
Rivera 888 con Sargento Gauto
Asunción - PARAGUAY

"SEMINARIO-TALLER"

(Argentina) Centro de Estudios de la Mujer- Mujer, Salud y Desarrollo 1988



Informe final del seminario taller

"Legislación Argentina y la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer", realizado en Buenos Aires, el 24 de junio de 1987 (154 páginas).

Dirección:

Programa Mujer, Salud y Desarrollo,
Defensa 120 4º piso Of. 4080
Buenos Aires
ARGENTINA

FOLLETOS

"JUEGO DE CARTILLAS DE CAPACITACION"

(México) -Equipo de Mujeres en Acción Solidaria (EMAS)

La colección de cartillas de capacitación para mujeres comprenden un conjunto de ejercicios, dinámicas, guías, y sugerencias para contribuir con las mujeres de base en el inicio de la motivación y reflexión de algunos temas importantes para todas las mujeres.

Dirección:

EMAS

Apartado Postal 21-318 -04000

México D.F. MEXICO

"POR PAN Y ROSAS"

(Uruguay) Notas, Centro de Documentación e Información. 1988



Recopilación documental sobre la mujer trabajadora 1987-1988. Es el primer número de una serie de recopilaciones documentales que comenzará a editar el área mujer de NOTAS (78 páginas).

Dirección:

NOTAS

Casilla de Correo 669

Montevideo, URUGUAY

"MUJER, TE INVITAMOS"

(Chile) Isabel Esturillo, Soledad Larraechea, Carmen Luz Murua, Eliana Zorrilla -Corporación de Educación y Desarrollo (I.C.C.)

-Centros de Formación Integral (CEFI).



Programa educativo, concebido como un aporte y apoyo a la labor de orientadores, educadores y animadores de grupo que trabajan con la mujer y la familia de sectores populares. Los temas, objetivos, contenidos y material de apoyo que comprende el programa, han sido planificados a partir de la realidad y necesidades de la mujer y la familia, detectadas en el trabajo de las orientadoras con diversos grupos de mujeres (82 páginas).

Dirección:

Eliana Zorrilla

Instituto Carlos Casanueva

Ramón Carricer 65- Santiago, CHILE

"LA MUJER Y LA PREVENCIÓN DEL ABUSO DE DROGAS"

(Perú) Lilly de Cusco-Carmen Méndez-Centro de Información y Educación para la Prevención de abuso de Drogas.



Esta publicación intenta alertar sobre peligros a los que también está expuesta la mujer y lo que significa el delito del narcotráfico en el que desgraciadamente se ven envueltas muchas mujeres. Texto e ilustraciones (64 páginas).

Dirección:

CEDRO

Sánchez Cerro N°2101

Jesús María-Lima, PERU

"CON ROSTRO DE MUJER"

(Ecuador) -Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Comunicación (CEDEC) -1987



De la serie "Con rostro de mujer" se publica esta cartilla "Luchamos por el derecho a luchar" destinada a mujer y política (44 páginas)

Dirección:

CEDEC

Casilla 906 -A

Quito, ECUADOR

REVISTA

"LA CACEROLA -LA TRIBUNA"

(Uruguay) -Internacional) GRECMU-Centro de la Tribuna Internacional -1988



Coproducción del Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer (GRECMU) de Uruguay, y del Centro de la Tribuna Internacional de la Mujer sobre el tema Mujer y Conciencia.

Da cuenta del taller para el Desarrollo de Actividades Participativas de la Concientización de la Mujer destinado a capacitadoras o animadoras de grupos de mujeres de Montevideo, de ciudades departamentales y de áreas rurales (46 páginas).

Dirección:

GRECMU

Miguel del Corro 1474

Montevideo, URUGUAY



-No puede venir trabajar así, cuando le voy a cerrar la puerta.

Per

new . Dimensión . Argentina.

comunicándonos

RECTIFICA EL CONSEJO NACIONAL DE DERECHOS DE LA MUJER

"En el material publicado en las páginas 17 y 18, del N° 83 (agosto 88) de esa revista, nos sorprendió observar lo inexacto de la información proporcionada por el país al que se refería el tema y también la falta de rigor del órgano responsable que la publicaba; me refiero al Encuentro Nacional "A Mulher e as Leis Trabalhistas" organizado por este Consejo, del 24 al 26 de noviembre de 1987 y publicado en su revista en la edición de agosto de 1988.

Estamos enviando a las compañeras el material producido por este Consejo. Entre ese material está el documento "Filho não é só da Mãe" elaborado para la movilización de las mujeres brasileñas el día 20 de abril, en torno a las reivindicaciones de la Asamblea Nacional Constituyente. El trozo publicado fue extruido de aquel manifiesto.

Consideramos extremadamente importante dar amplia divulgación a nuestras luchas y reflexiones. Agradecemos toda contribución que nos puedan ofrecer en ese sentido. Pedírlamos por ahora que, de ser posible, se hiciera la rectificación en el próximo número de la revista como una concesión al crédito que nos es debido."

Dirección:

Jacqueline Pitanguy

Ministério da Justiça

Conselho Nacional dos Direitos da Mulher

5º andar sala 509

70.064 Brasília D.F. -BRASIL

REFLEXION DE PERIODISTA

"...me alegro que hayan aceptado mi pedido de recibir vuestro material porque es así como se difunde lo que uno hace, muchos que no entienden esto se quejan de la falta de difusión en los medios pero no hacen nada por remediarlo. Como periodista este tema es una larga discusión que tengo con mujeres nucleadas en distintas organizaciones (grupos de autoayuda para mujeres golpeadas, feministas, etc.) que no terminan de entender que para que uno difunda sus actividades primero tienen que darse cuenta ellas que es fundamental enviarte material con sus programas, gacetas, fotos, etc. para que una las difunda. Y Uds. eso lo entienden muy bien porque me acuerdo de la cantidad de material que me enviaban al diario Tiempo

Argentino' sobre distintos aspectos de la mujer en nuestro continente.

Prometo contarle (y si puedo enviárselo) en donde vaya saliendo lo que reciba de FEMPRESS y por otro lado le cuento que además de querer vuestras revistas para publicar lo que pueda, las usaré para difundirlas entre periodistas amigos que aún no conocen la existencia de ILET. En el Ministerio de Acción Social de la provincia de Buenos Aires me acaban de nombrar Jefa del Departamento de Medios (de Comunicación) y desde ya ofrezco mi buena disposición para lo que les pueda ser útil desde este puesto de trabajo."

Dirección:

Marcela Stiehm

Moreno 2448 - 1656 Olivos

Buenos Aires ARGENTINA

MATERIAL PARA BIBLIOTECA

"Reciba un cordial y afectuoso saludo del "CENTRO FEMENINO 8 DE MARZO", Parroquia de Chillogallo de la ciudad de Quito-Ecuador.

Nos dirigimos a Ud(s) para solicitarle(s) muy comedidamente una ayuda para nuestra Biblioteca, que la estamos formando para beneficio de nuestra organización.

Somos un Grupo de mujeres organizadas hace dos años y medio, deseamos incrementar nuestros conocimientos y tener relación con otras organizaciones femeninas.

Por la atención que seguras estamos dará(n) a la presente le(s) anticipamos nuestros sinceros agradecimientos."

Dirección:

CENTRO FEMENINO 8 DE MARZO

Sucursal 6 Chillogallo

Quito - ECUADOR

NUEVO GRUPO SUR DE CHILE

"Hace dos meses constituimos un grupo de mujeres en la perspectiva de realizar un proceso de formación permanente, con carácter feminista-clasista que desarrolla una relación con diferentes grupos y organizaciones de mujeres, a través de jornadas educativas y actividades recreativas y culturales. Es nuestro objetivo impulsar y fortalecer orgánicas de mujeres, para propiciar un estilo y dinámicas de trabajo que potencien el accionar liberador de estas.

En este proceso es necesario contar con aportes de otros grupos que han accedido a una síntesis en lo referente a trabajos de consolidación organizativa. Esto nos impulsa a

comenzar una relación donde comuniquemos experiencias, ideas y propuestas específicas que nos ayuden a construir nuevos espacios para diferentes mujeres.

Nos interesa recibir material elaborado por Uds. y en la medida de nuestra posibilidades, enviaremos algunos aportes de boletines y documentos.

Reciban un saludo fraternal y solidario, nuestro apoyo en la construcción del nuevo orden social, con hombres y mujeres nuevos y libres."

Dirección:

Comisión de Mujeres CODEPU

Aníbal Pinto 1010-A

Concepción -CHILE

RED DE PROSTITUCION Y TRAFICO DE MUJERES

"Nosotras somos un colectivo compuesto por tres mujeres de Colombia, Ecuador y Trinidad y Tobago, el cual inició un proyecto llamado "Empowerment" el 22 de febrero de 1988 acá en Holanda. El proyecto es una propuesta de investigación/acción con prostitutas migrantes de Latinoamérica y el Caribe.

A nivel internacional el principal objetivo nuestro es el de establecer una red de comunicación con el fin de intercambiar información y materiales con grupos de mujeres, investigadoras, y activistas que estén interesadas en el tema de la prostitución y/o en el de tráfico de mujeres en o desde nuestra región. Si estuviesen interesadas en escribirnos, contactarnos o intercambiar materiales con nosotras pueden hacerlo a través de nuestra casilla."

Dirección:

Proyecto Empowerment

Postbus 577

2501 CN Den Haag

THE NETHERLANDS (Holanda)

EDUCACION CRITICA EN COMUNICACIONES

"Conoci algunos ejemplares de ILET/MUJER y me impactaron, es por este motivo que ascribo, puesto que me gustaría obtenerla, la conocí a través de UNDA-AL, junto con el secretariado Conjunto de Medios de Comunicación con sede en esta ciudad OCIC-AL y UCLAP; como comunicadores sociales creemos que es una de las mejores de Latinoamérica.

Soy comunicadora Social con especialidad en periodismo, actualmente trabajo para un hogar de

niños abandonados, mi labor con ellos es la parte educativa y la formación crítica frente a los Medios de Comunicación; junto con los chicos creo que sería una gran riqueza tener tan interesante revista, esperamos de ustedes información al respecto."

Dirección:

Deyci Cómberjo R.
Hogar Santa Lucía
Avda. Vencedores de Pichincha
Chilogallo-Quito-ECUADOR

TRANSABLE ABOGADA FEMINISTA

"Quiero requeque confirmarte mi enorme interés por recibir las publicaciones de FEMPRESS, necesito mucho estar en máximo contacto con todo lo que sucede en América Latina referente a la mujer. Llevo ya como ocho años de trabajar con el tema del feminismo en mi país.

¿Qué hago? Rápidamente te contaré que fui una de las fundadoras de la Revista Ventana, trabajé con la revista Mujer, tuve un programa de radio con el tema de leyes y mujer, y actualmente después de muchas experiencias de trabajo con los grupos de acá, estoy en la Comisión del Ministerio de Cultura que revisa el Código de Familia, participo en el Comité Latinoamericano de Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), y trabajo con Alda Facio en una investigación sobre el impacto del Plan de Paz Centroamericana en la mujer. También llevo un curso de post-gradó sobre mujer y desarrollo y trato de sacar adelante mi bufete de abogada, donde trabajo los casos de mujeres en coordinación con una maravillosa sicóloga feminista. Y aunque parezca que no tengo tiempo, también hago trabajo doméstico, duermo, disfruto y le hago trampas al sistema en todo lo que tiene que ver con el carinito."

Dirección:

Tatiana Soto Cabrera
Apdo 7574 - San José 1000
COSTA RICA-América Central

VIDEOS SOBRE MUJER Y PAZ

"Tenemos gran interés en recibir material del área de video y televisión, sobre "Mujer" y "Paz", para incrementar el archivo de ABVMP, como también para consulta e información de nuestros asociados.

Aguardamos informaciones de cómo proceder a su adquisición, y aprovechamos para enviarles un folleto que sintetiza las actividades desarrolladas por nuestra entidad".

Dirección:

ABVMP
Caixa Postal 64639
05497 São Paulo -SP BRASIL

GENIAL REVISTA

"No sólo he recibido la genial revista sino que esta me ha ayudado inmensamente en mis cuestiones personales y también en la defensa que siempre he hecho de la inteligencia de la mujer.

Además, he sacado algunos comentarios en la prensa de provincia que es para la que trabajo (14 periódicos y 3 agencias internacionales) en mi calidad de periodista de la Agencia Nacional de Noticias COLPRENSA.

No sé cómo agradecerles ni qué hacer para retribuirles este gran gesto de ustedes para conmigo y con COLPRENSA."

Dirección:

Alejandra Buitrago
COLPRENSA
Dg 34 #5-63
Bogotá - COLOMBIA

AYUDA A MUJERES DISCRIMINADAS

"El Consejo Directivo de la Corporación "Ayuda a Mujeres Discriminadas" (A.M.A.D.), que presido, se ha ocupado especialmente de buscar financiamiento para la institución. Con tal objeto hemos estudiado y formulado 4 proyectos afines respectivamente a: Infraestructura, Atención médica, Atención de salud mental y Casa Hogar. A fin de procurarnos los recursos necesarios para llevar adelante los proyectos mencionados, hemos requerido la colaboración económica de organismos solidarios extranjeros a los cuales se ha remitido copia del Acta Constitutiva y de los Estatutos de nuestra Corporación. Lamentablemente, estos organismos, que han sido pródigos en elogios sobre la obra que pretendemos realizar, no han concretado la ayuda solicitada.

Considerando nuestra decisión, a fines de 1987, de hacer realidad "A.M.A.D.", hemos solventado hasta la fecha, con aportes personales de los integrantes de este Consejo, los gastos de secretaría, pero nuestras posibilidades se agotan en ello, impidiéndonos dar respuesta a las demandas que mujeres retornadas y ex presas políticas nos han planteado. De aquí que se necesite vuestra cooperación económica voluntaria y de tiempo disponible para dedicar a las obras que realizará "A.M.A.D."

Confiamos, amiga, que esta carta tenga estimulante acogida y respuesta. Esperamos sus opiniones y sugerencias para cuyo efecto le incluimos un tríptico de "A.M.A.D." que contiene información sucinta de los trabajos que esperamos puedan iniciarse lo antes posible. (firmado: Gabriela Jara de Sanhueza)

Dirección:

Elisana Bronfman
Ortúzar 325, Ñuñoa
Santiago - CHILE

HISPANO AMERICA Y BRASIL

"En respuesta a ambas cartas que recibimos (11/08/88 y 12/08/88) quisiera primero agradecerles enormemente la atención y el envío de las publicaciones (nos llegaron todas).

Les agradecemos también el hecho de mantener nuestro intercambio y las palabras de respeto hacia nuestro trabajo.

Como ustedes sentimos y creemos en la importancia de la interrelación Brasil-América Latina, y aún con dificultades creo que somos capaces de atravesarlas y fortalecerlas.

Un abrazo amigo y Latinoamericano."

Dirección:

Ana Bosch
Grupo de Saúde da Mulher
Rua do Hospício 859-4º andar
50.050 Boa Vista Recife-PE

EDUCACION EN SALUD

"La presente tiene como objetivo enviarles un fraternal saludo de nuestra Organización 'Alianza de Mujeres Costarricenses', a la vez solicitar a ustedes Recursos Informativos sobre educación en el campo de la Salud, ya sean materiales como: folletos, boletines, libros, etc. Esto con el fin de contar con bibliografía que nos ayude a seguir adelante con el Proyecto "Promotoras para la Salud", que estamos desarrollando.

Nuestra Organización trabaja por el bienestar de la Mujer y la familia, por lo que una de nuestras preocupaciones es combatir los problemas de la salud en todos sus aspectos. Es así que creemos importante mantener contacto con ustedes y estrechar nuestro vínculo de cooperación por lo que nuestra Organización estará muy agradecida por toda donación que nos hagan".

Dirección:

Alianza de Mujeres Costarricenses
Apartado: 6851-1000
San José-COSTA RICA C.A.